

300608

35

2y.



UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Incorporada a la U. N. A. M.

NUEVOS ENFOQUES DEL ANALISIS FINANCIERO PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITO BANCARIO

TESIS CON
FALSA FE ORIGEN

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A

MARIA ELENA PUENTE ARANDA

MEXICO, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

| | PAGINA |
|---|--------|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO I.- Generalidades de la banca y del crédito | 6 |
| I.1 La Banca..... | 7 |
| I.1.1 Historia de la banca..... | 7 |
| I.1.2 La banca en México..... | 9 |
| I.2 El Crédito..... | 24 |
| I.2.1 Antecedentes..... | 25 |
| I.2.2 Concepto e importancia..... | 27 |
| I.2.3 Clasificación..... | 29 |
| CAPITULO II.- La función de la empresa bancaria y el crédito | 32 |
| II.1 Generalidades..... | 33 |
| II.2 Operaciones fundamentales de la empresa bancaria.. | 34 |
| II.2.1 Operaciones activas y pasivas..... | 35 |
| II.3 Marco conceptual del análisis de crédito..... | 37 |
| II.3.1 Objetivos de la institución..... | 39 |
| II.3.2 Areas y parámetros de evaluación..... | 41 |
| CAPITULO III.- Estructura, importancia y significado de los estados financieros | 45 |
| III.1 Generalidades sobre los estados financieros..... | 46 |
| III.2 El Balance General..... | 48 |
| III.2.1 Formas de presentación..... | 49 |
| III.2.2 Comentarios sobre algunas partidas que lo conforman..... | 49 |

| | | |
|---|---|-----|
| III.3 | El Estado de Resultados..... | 55 |
| III.4 | Estado de cambios en la situación financiera..... | 57 |
| III.5 | Otros estados financieros..... | 61 |
| CAPITULO IV.- Métodos de análisis e interpretación de estados financieros | | 67 |
| IV.1 | Fuentes de comparación..... | 68 |
| IV.1.1 | Comparación con fuentes externas..... | 71 |
| IV.1.2 | Comparación con fuentes internas..... | 71 |
| IV.1.2.1 | Análisis vertical..... | 72 |
| IV.1.2.2 | Análisis horizontal..... | 78 |
| IV.2 | Limitaciones de la información financiera..... | 81 |
| IV.3 | Interpretación de los estados financieros..... | 84 |
| CAPITULO V.- Flujo de Efectivo | | 90 |
| V.1 | Antecedentes e importancia..... | 91 |
| V.2 | El Estado de Flujo de Efectivo..... | 94 |
| V.3 | Análisis e interpretación..... | 99 |
| CAPITULO VI.- La estructura financiera y el análisis del riesgo | | 103 |
| VI.1 | Apalancamiento financiero..... | 104 |
| VI.2 | Factores que influyen en la estructura financiera..... | 109 |
| VI.3 | Apalancamiento operativo..... | 114 |
| VI.4 | Evaluación del riesgo de crédito..... | 116 |
| VI.5 | Análisis cualitativo. Castigos..... | 119 |
| CAPITULO VII.- La Reexpresión de estados financieros y el enfoque crediticio | | 122 |
| VII.1 | Antecedentes..... | 123 |

| | | |
|---------------|---|-----|
| VII.2 | Métodos de ajuste..... | 132 |
| VII.2.1 | Contabilidad ajustada a los niveles generales de precio..... | 132 |
| VII.2.2 | Contabilidad a valores actuales..... | 135 |
| VII.3 | Reconocimiento fiscal a la inflación..... | 139 |
| VII.4 | El enfoque crediticio sobre el análisis de estados financieros reexpresados..... | 142 |
| CASO PRACTICO | | 145 |
| CONCLUSIONES | | 172 |
| BIBLIOGRAFIA | | 175 |

INTRODUCCION

México atraviesa una crisis económica que lo viene afectando desde 1982, y que puso a prueba a una gran cantidad de empresas e instituciones.

La actividad económica nacional ha sido afectada a tal grado que se hizo necesaria la creación de mecanismos novedosos y adecuados a la época en que estamos viviendo, así como de cambios estructurales en el sistema financiero mexicano.

Uno de estos nuevos enfoques dentro del ámbito financiero, se manifestó en la nacionalización bancaria, la cual es considerada como una de las bases para la reordenación económica y como una respuesta a tres realidades: al abatimiento a la inflación y de la inestabilidad cambiaria; la protección al empleo, a la planta productiva; y la recuperación de la capacidad de crecimiento nacional.

La importancia del crédito bancario en la actualidad, ha llegado a tomar tal relevancia a los ojos de los inversionistas y productores, que lo hacen formar parte principal del sistema económico, puesto que al proporcionar a los clientes de los diversos sectores económicos un medio para el logro de sus objetivos particulares, éste contribuye en gran medida al crecimiento del sector productivo general .

La participación del funcionario de crédito dentro de cualquier institución bancaria es también importante, puesto que es la persona capacitada para juzgar y analizar la información financiera que recibe, para conceder o negar el otorgamiento del crédito, o en su caso, para aconsejar al cliente sobre el tipo de crédito más adecuado a sus necesidades.

El tema presentado en este Seminario de Investigación, en teoría no es nuevo, pero lleva implícito el enfoque que se le está dando al análisis crediticio, que cuestiona conceptos que tradicionalmente se consideraban verdades absolutas, es decir, el razonamiento que sólo tomaba en cuenta el enfoque financiamiento, ahora también considera el tema inversión.

Ahora bien, he iniciado este trabajo con un capítulo que ofrece el panorama general de lo que es la banca, desde sus inicios hasta nuestros días, los cambios que ha sufrido en su estructura, etc., así como también enuncio algunos conceptos de lo que es el crédito, su importancia y clasificación; quiero hacer mención de que este capítulo lo realicé con el fin de satisfacer mi curiosidad, puesto que siempre tuve la inquietud de conocer un poco más de la historia de la banca mexicana.

En el segundo capítulo trato un tema que enmarca la función de la empresa bancaria y el crédito, en donde se establece cual es esta función, cuales son los

objetivos que persigue y cual es la influencia que ejerce el análisis de crédito en el logro de los objetivos de la institución.

La importancia de este capítulo radica en dar a conocer cuales son las metas y objetivos que persiguen las instituciones de crédito al realizar su principal función: el servicio a clientes.

Entrando un poco más de lleno en lo que es el análisis financiero, el tercer y cuarto capítulo están enfocados a los métodos utilizados por el funcionario o analista de crédito para interpretar la información financiera que el cliente proporciona; así mismo realizo una breve descripción de los estados financieros y sus principales rubros en los cuales se basa dicho análisis.

Se puede decir que los temas tratados en estos capítulos están enfocados sobre conceptos tradicionales, pero hay que hacer hincapié en que la novedad del cambio radica en el criterio del funcionario o analista al emitir su opinión o juicio sobre el análisis efectuado.

El quinto capítulo trata del Estado del Flujo de Efectivo; este tema debido a su actual auge e importancia lo expongo en un capítulo por separado, puesto que representa una de las respuestas del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a la problemática del análisis no sólo de aspectos cuantitativos históricos del cliente, sino también añadir apreciaciones cualitativas de éste.

Como se podrá apreciar más adelante cuando se trate el tema, el análisis del estado de flujo de efectivo es una herramienta, un medio por el cual, el funcionario apreciará de una forma más objetiva la factibilidad de recuperación del crédito otorgado al cliente; he aquí una tendencia que vale mencionar: Los créditos bancarios no necesariamente deben descansar en la dureza de las garantías, sino en la convicción de un flujo positivo de efectivo por parte del cliente.

El tema del capítulo sexto reviste una vital importancia en cualquier análisis crediticio, dado que se analiza la valoración del riesgo involucrado en el otorgamiento del crédito.

En este capítulo expongo sólo algunos aspectos de carácter cualitativo, pero que de alguna forma pretenden hacer más racional la toma de decisiones de crédito.

La reexpresión de estados financieros y el enfoque crediticio, tratado en el capítulo séptimo, es un tema básico que afronta la realidad actual.

Como ya es bien sabido, con las devaluaciones y con la creciente inflación se presentó una inquietud en el país pues la contabilidad tradicional cuestionó la veracidad de sus cifras, y por consiguiente, el sistema de análisis a la información financiera histórica también se vio sometido a un cuestionamiento.

Sin embargo el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a través de estudios sobre las posibles soluciones ha divulgado las alternativas de corrección de la información financiera que parecen tener un mayor respaldo técnico y ser susceptibles de aceptación y aplicación generalizada en nuestro medio.

En dicho estudio fué emitido un proyecto de boletín sobre la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera (B-7), y más tarde fué emitido otro boletín que reconoce los efectos de la inflación en la información financiera (B-10), el cual dió la pauta para el inicio de desarrollar nuevos enfoques que aprecian la reexpresión en la información contable.

Por último, he realizado un caso práctico que por lo extenso de los temas anteriormente descritos, no considera todos los aspectos expuestos en este seminario de investigación, pero que de alguna forma trata de ejemplificar lo que es el análisis crediticio y el criterio del funcionario o analista al interpretar las cifras presentadas en la información financiera.

Cabe mencionar que para efectos del desarrollo de este seminario de investigación, éste fué elaborado con información bibliográfica, no se realizó ninguna investigación de campo.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LA BANCA Y DEL CREDITO

1.1 La Banca

1.1.1 Historia de la banca

1.1.2 La banca en México

1.2 El Crédito

1.2.1 Antecedentes

1.2.2 Concepto e importancia

1.2.3 Clasificación

I.1 LA BANCA

I.1.1 HISTORIA DE LA BANCA

El edificio bancario más antiguo que se conoce hasta la ahora es el templo rojo de Uruk situado en la Mesopotamia, que data de 3,400 a 3,200 años A.C. en donde sus sacerdotes recibían los dones habituales y las ofrendas de los jefes de la tribu, así como de los demás habitantes deseosos de obtener el favor divino.

Debido a estas transacciones, el templo disponía de considerables recursos que hacía fructificar al conseguir préstamos. Todas las transacciones eran efectuadas en especie, ya que no existía todavía la moneda.

Bajo la III dinastía de Ur, el comercio de la banca se desarrolla en toda Babilonia, cuyas 2 operaciones principales eran la recepción en depósito y el préstamo.

Las operaciones bancarias de los templos llegaron a ser tan numerosas e importantes alrededor de los años 1955 a 1913 A.C. que se consideró necesario fijar normas para regularlas; es así como nació el "Código de Hammurabi", en el cual se establecían las normas para el préstamo y el depósito de mercancías; en él se hace mención por primera vez en la historia del contrato de comisión.

En Grecia en el año 594 A.C., Solón consagró en Atenas la supremacía del comerciante y autorizó el préstamo a

interés, sin poner límites a la tasa, haciendo que esa ciudad se convirtiera en la capital del imperio del mediterráneo.

Los banqueros griegos fueron primeramente comerciantes en dinero, aceptaban depósitos por los cuales en ocasiones el cliente recibía un interés; con estos fondos y con sus propios recursos, los banqueros concedían diversos tipos de préstamos, y a veces exigían una fianza.

Es en la Edad Media cuando se fundan los primeros bancos propiamente dichos. En el año 1400 nace el banco de la República de Venecia, en 1401 el de Barcelona y en 1407 el de la República de Génova; todas estas ciudades representaban el auge comercial de aquella época.

El mayor progreso registrado en la Edad Media en materia financiera fué el nacimiento de la letra de cambio, ya que prestó inapreciables servicios al comercio.

En el año 1607 se fundó el banco de Amsterdam, el cual se convirtió en los siglos XVII y XVIII en el primer mercado monetario y financiero de Europa, naciendo así los bancos de depósito. La particularidad de este banco consistía en que únicamente se recibía en depósito especies metálicas, monedas y lingotes, a cambio de los cuales acreditaba a los depositantes en sus libros.

Hacia 1694 nace el banco de Inglaterra, el cual es considerado como el primer banco de emisión moderno, ya que

fué el primero en emitir verdaderos billetes de banco y en vincular la emisión al descuento de efectos comerciales.

No es sino hasta principios del siglo XIX cuando se constituye la técnica bancaria moderna contando los bancos con grandes instrumentos para su operación: la letra de cambio endosable, el billete de banco, el cheque y el título. De aquí en adelante los banqueros se convirtieron en los dispensadores de la energía creadora y de la riqueza.

1.1.2 LA BANCA EN MEXICO

Durante la Colonia y la primera etapa del México independiente, lo que puede considerarse como una incipiente actividad bancaria quedó en manos del clero o de los particulares que sin concesión legal hacían préstamos hipotecarios y refaccionarios, emitiendo en algunos casos unos vales que adquirirían una circulación imperfecta, pero que pueden considerarse antecedentes de la banca de emisión.

Fué el gobierno de Carlos III de España, cuando se iniciaron los primeros esfuerzos para crear un banco destinado a facilitar y fomentar las operaciones del comercio en general. Se trata del Banco Nacional de San Carlos, fundado en México en 1782, el cual tuvo una vida efímera y sin resultados positivos.

Más éxito tuvo el banco de Avío de Minas creado durante el mismo gobierno, cuya operación duró hasta los primeros años de la independencia. Sin embargo esta institución destinada a otorgar préstamos refaccionarios a la minería - actividad que junto con la agricultura ocupaba el mayor rango en la economía mexicana- fue vista desde un principio como una institución destinada a suplir los préstamos particulares, lo que obstaculizó su desarrollo y resultaron escasamente satisfactorios sus resultados.

Otro intento de institucionalizar la actividad bancaria, lo constituye la creación del banco de Avío proyectado y promovido por Lucas Alamán y Esteban de Antuñano en 1830. Esta institución establecida por el gobierno de aquella época, respondió a la persistente actitud de Alamán y su grupo por iniciar la industrialización del país, con objeto de evitar dependencias con el exterior - fundamentalmente con los países europeos - y de lograr, en forma paulatina nuestra autosuficiencia económica.

Así el banco de avío se orientó de manera principal a promover la industria de textiles de algodón, poniendo créditos a disposición de los importadores del equipo necesario. Su funcionamiento sin embargo, se vió interferido por los acontecimientos políticos. Hay que recordar que durante la época en que operaba este banco, había estallado la guerra de Texas e iniciaba la invasión norteamericana; además graves fallas en la administración del banco y la

carencia de capitales hicieron que esta institución no prosperara, siendo disuelta en 1840.

La poca trascendencia de estos intentos hizo que los dos primeros tercios del México independiente transcurrieran como en el pasado, sin un sistema financiero organizado, es decir, con la recurrencia a prestamistas particulares no autorizados para la atención de las necesidades financieras del pueblo y con negociaciones de crédito extranjero para la satisfacción de los requerimientos gubernamentales.

En 1864, durante el imperio de Maximiliano, se establece en México una sucursal del banco de Londres, México y Sudamérica, institución inglesa que actuaba como banco de emisión. Este hecho tuvo mayor trascendencia ya que por primera vez hubo billetes de banco en México y éstos penetraron en el medio sin dificultad. Sin embargo, durante los primeros años de sus actividades el Estado no ejerció sobre esta institución el menor derecho de intervención, por lo que la institución trabajó sin rendir cuentas, ni publicar balances, y sin sujetarse a la menor vigilancia gubernamental.

Si bien el banco de Londres, México y Sudamérica vino a ser el pionero del régimen bancario mexicano, el papel de fundador de los bancos legalmente constituidos y dotados de personalidad claramente reconocida por la ley corresponde al Banco Nacional de México establecido en 1884, aún cuando con

anterioridad se otorgaron concesiones estatales, como la que en 1875 dió lugar al establecimiento del banco de Santa Eulalia, en el estado de Chihuahua.

Esta posibilidad de contar con una banca que operara a escala nacional pudo lograrse gracias a que en el mes de diciembre de 1883 quedó aprobada una reforma al artículo 72 de la Constitución Política para federalizar la legislación bancaria.

Esta reforma cobra especial importancia dentro de nuestra materia, ya que permitió que el Código de Comercio de 1884 - y después el de 1889 - estructuraran en lo jurídico el carácter de las operaciones bancarias, evitando la anarquía que se había presentado por falta de normas generales, al dejar al arbitrio de los gobiernos estatales la concesión de los bancos y teóricamente, la reglamentación de sus operaciones.

Sin embargo, no es sino hasta 1897, al expedirse la Ley General de Instituciones de Crédito, que queda reglamentada por primera vez la actividad bancaria, definiéndose la facultad del Estado para regularla y controlarla, estableciéndose atribuciones para fiscalizar su operación. Este ordenamiento viene a constituir la más importante aportación en materia de régimen legal con el que operó la banca porfiriana.

Este marco jurídico representó un paso histórico que no solo termina con el desorden de la actividad bancaria al arbitrio del agiotista o del banquero, sino que inicia un esfuerzo para estructurar un sistema financiero.

La presencia del Estado como rector de la actividad bancaria, viene a significar la importancia que se le otorga desde entonces a la banca, dentro del contexto económico de la nación y el reconocimiento de la responsabilidad que se confía a esa actividad. Sin embargo la banca porfiriana pecó del mismo defecto del que el régimen incurrió en otros campos: su falta de sentido social.

El banco es contemplado frecuentemente como un instrumento de apoyo a los negocios de las grandes élites, de los grupos económicos cerrados y de las minorías de la población, sin constituir un instrumento compensatorio y regulador de la riqueza. El fracaso de muchas instituciones, a partir de la revolución armada obedeció en gran parte al fracaso del sistema político en el que se basaron, puesto que al quebrar las grandes fortunas de la época con el sacudimiento político, el sistema financiero entró en crisis y muchos bancos no pudieron superar una situación angustiosa que los llevó a la quiebra.

De los 25 bancos de emisión, 3 hipotecarios y 7 refaccionarios que constituían el sistema financiero porfiriano, muy pocos lograron sobrevivir los años violentos

de la revolución mexicana. A partir de ese momento, México está aquejado por profundas luchas interinas, buscando soluciones que no dejan de ser incompletas si se piensa en la dificultad de implementarlas en los momentos de difícil equilibrio político. Por ello resulta frecuente considerar que la etapa institucional de la revolución mexicana se inicia en el período presidencial de Plutarco Elías Calles, en un tiempo que ofreció rasgos de paz social.

En materia bancaria, a partir de 1924 el Ministro de Hacienda, Alberto J. Pani, citó a una primera Convención Bancaria, en la que se establecieron reglas para regularizar la acción y la operación de la banca. De ese diálogo entre el gobierno y la banca, salieron a relucir diversas medidas importantes:

a) La expedición de una nueva Ley Bancaria en 1924, y apenas dos años después, en 1926, de una segunda Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios.

b) La creación de la Comisión Nacional Bancaria en diciembre de 1924, que establece por primera vez un órgano oficial que vigila la operación financiera, lo que viene a otorgar a ésta su carácter de servicio público general.

c) El establecimiento del Banco de México en 1925, como único banco de emisión.

d) La fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926, con lo que surge la figura de la institución

nacional de crédito que habrá de ser contemplada por la ley de 1932.

e) El establecimiento de nueve Bancos Agrícolas Ejidales de carácter local también en 1925 y que fueron liquidados en 1931.

Destaca fundamentalmente en esta nueva concepción, un principio que continuó en toda la historia de la banca mexicana moderna: la necesidad de vincular la función crediticia con la de la atención a los problemas nacionales, y de esta forma, la declaración de un cambio ideológico en relación con la banca porfiriana: la banca, ya no es una simple empresa comercial que sirve de instrumento de apoyo a los intereses de unos cuantos, sino que representa un mecanismo esencial para el desarrollo general del país que requiere satisfacer necesidades económicas y participar en un mayor equilibrio social de la población.

La ley de 1924 señala los tipos de instituciones bancarias que integran el sistema financiero y que son:

a) De acuerdo a su artículo 60. los siguientes tipos de instituciones de crédito:

- I) El Banco único de emisión y la Comisión Monetaria;
- II) Los Bancos Hipotecarios;
- III) Los Bancos Refaccionarios;
- IV) Los Bancos Agrícolas;

- V) Los Bancos Industriales;
- VI) Los Bancos de Depósito y Descuento;
- VII) Los Bancos de Fideicomiso.

b) Su artículo 105o. considera como establecimientos bancarios los siguientes:

- I) Los establecimientos nacionales cuyo objetivo exclusivo o principal es realizar operaciones bancarias.
- II) Las sucursales de bancos extranjeros.

c) Su artículo 1o. transitorio, sin incluirlos en la clasificación, dispuso que los Almacenes Generales de Depósito continuarían rigiéndose en lo general por su ley especial del 16 de febrero de 1900.

Como se puede observar, el principio que sirve de base para esta ley es el de la especialización estricta de las instituciones. Este criterio, que también sirve de base para la ley de 1926, viene a ser el primer enfoque de orden técnico con el que opera el sistema bancario postrevolucionario.

Bin embargo, en la exposición de motivos de la ley de 1932 ya se menciona que la especialización prevista en la ley de 1924 había resultado solamente nominal. En dicha ley textualmente se dice:

"... desde los primeros actos de nuestro Derecho Bancario se ha mantenido un régimen de especialización, aún cuando por las circunstancias mismas del país, en realidad la especialización ha sido puramente nominal, pues no obstante que la ley vigente mantiene la diferencia entre bancos de depósito y de descuento, refaccionarios, hipotecarios y los llamados de fideicomiso y aún establece otras diferenciaciones secundarias, en la práctica, o no ha sido posible fundar y sostener instituciones estrictamente especializadas, o de hecho ha sido necesario permitir que una misma institución practique operaciones correspondientes a diversas especialidades, con lo que en verdad nuestro régimen bancario está integrado por instituciones de depósito y descuento que habitualmente llevan a cabo operaciones bien distintas de los préstamos y descuentos propiamente comerciales... esta ha sido una de las más graves deficiencias legales y prácticas del sistema bancario mexicano..."

Así la ley de 1932 abandonó el principio que había servido de base a la ley de 1924, o sea el de la especialización estricta de las instituciones. Se decidió reconocer la realidad de la situación y permitir que incluso los fondos procedentes de depósitos a la vista pudieran ser invertidos según las necesidades económicas, en condiciones de exigibilidad y de garantía que se estimasen adecuadas.

Es decir, el antiguo sistema de instituciones especializadas estrictamente, se substituyó por otro de especialización real. De esta manera, una misma institución podía efectuar diversas operaciones pasivas y activas de crédito, pero para evitar errores y confusiones, se exigió que las personas que realizaran más de una categoría de operaciones (ahorros, depósitos, descuentos, etc.), lo hicieran por medio de departamentos especiales a cada uno de los cuales correspondería una parte de su capital, y con registro separado de sus operaciones.

En 1941 se expide la cuarta ley bancaria del período, que con modificaciones y reformas, muchas de ellas de consideración, viene a ser el cuerpo jurídico que rige actualmente a esta actividad. Lo que se dió en llamar el despegue económico del país y los programas de industrialización que se llevaron a cabo a partir de esta ley requirieron un cambio tendiente a fortalecer la banca de inversión, que a partir de esos años comenzaron a proliferar en forma muy importante.

Otra etapa de la vida legislativa de la banca mexicana se inició en 1970 con el reconocimiento de los grupos financieros en la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, publicada el 9 de diciembre de 1970.

En la exposición de motivos de esta iniciativa se señala

que en México, como en otros países, se ha observado el surgimiento de los llamados grupos o sistemas financieros, que consisten en la asociación a veces formal y otras sólo informal de instituciones de crédito de igual o de diferente naturaleza. La ley incorpora una disposición que reconoce la existencia de estos grupos, imponiéndoles a cambio la obligación de seguir una política financiera coordinada y de establecer un sistema de garantía recíproca en caso de pérdida de sus capitales pagados.

Para 1974 en que vuelven a presentarse nuevas reformas a la ley bancaria, la existencia de grupos financieros, como una tendencia bastante generalizada dentro del sistema bancario, resulta ya incontenible. Todavía en 1970 antes de las reformas antes mencionadas, las autoridades se plantearon una alternativa que habría de resultar histórica para orientar la vida de la banca mexicana: o se buscaba un mayor equilibrio en el sistema financiero adoptando medidas tendientes al fortalecimiento de las instituciones y desalentando a aquellas que por operar en forma aislada y en dimensión reducida no prevían un desarrollo importante, o bien, dejaba una mayor libertad para que proliferaran instituciones sin límite en cuanto a su tamaño, su capacidad técnica que no es otra que la mejor aptitud para servir a la clientela y de responder de los recursos que les han sido confiados, y sin programas de crecimiento definidos.

Adoptar la segunda línea, era caer en un liberalismo económico, agudizando la contradicción entre los bancos muy grandes y los muy pequeños; en cambio la primera significaba seguir una línea tendiente a buscar una posición del sistema bancario mexicano más equilibrada, provocando un mejoramiento en su capacidad instalada que produjera mejores servicios y una ordenada penetración en los ámbitos de nuestro territorio.

Esta línea que se siguió marcó otra etapa en el desarrollo histórico de la banca, ya que el reconocimiento de los grupos financieros fué el prelude que hizo posible la figura de la banca múltiple reconocida en las reformas de 1978.

LA BANCA MÚLTIPLE

Uno de los factores que hacían necesario este paso lo constituyó la necesidad de racionalización de los recursos y una relación entre las operaciones activas y pasivas en que la diferencia jurídica de las personalidades de las distintas instituciones no fuera el factor determinante.

Al parecer la figura de la Banca Múltiple, tanto en las reformas a la ley de 1978, se ha presentado esta como una opción inducida, pero obligatoria para las instituciones. Se abandona el concepto de la banca especializada para

evolucionar hacia el sistema de Banca Múltiple, esto es, instituciones que operen los diversos instrumentos de captación de recursos, a plazos y en mercados diferentes, y que ofrezcan a su clientela servicios financieros integrados.

Al incorporar a la legislación bancaria la posibilidad de funcionamiento de la banca múltiple se consigue que los grupos bancarios actualmente autorizados, en la medida de su conveniencia, puedan evolucionar hacia la banca múltiple, con lo cual se lograría una mayor coordinación en sus políticas y operaciones en mejores condiciones de eficiencia.

Por otra parte se abre la posibilidad de que surjan instituciones bancarias múltiples mediante la fusión de instituciones pequeñas, que de esta manera, mejoren su situación competitiva frente a los actuales grupos financieros con el objeto de propiciar una mayor dispersión de recursos en el sistema, un desarrollo bancario más equilibrado y un freno a las tendencias monopolíticas que se observan.

Esta figura como ya se contemplaba en anteriores reformas, lejos de fortalecer a grupos privilegiados o de incrementar las ventajas de que disfrutaban quienes los constituyen, tienen como objeto que la banca mediana tenga una mayor oportunidad de desarrollo frente a los grandes bancos, sin alentar el desarrollo de pequeñas instituciones aisladas que, por su propia naturaleza, no tienen

posibilidades de crecimiento competitivo y buscando en todas formas el mejor servicio al público inversionista y el que éste tenga en todo momento protegido su interés.

LA ESTATIZACION DE LA BANCA

Entre 1978 y 1981 el auge fué el signo distintivo de nuestro país; la economía mexicana se consolidaba e iniciaba un largo periodo de crecimiento estable e independiente. Súbitamente el país se enfrentó a una situación inesperada; desde mediados de 1981 empezaron los problemas con la baja internacional de los precios del petróleo. Hacia fines de 1981 el crecimiento económico perdió su auge acentuándose la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos, derivándose una creciente presión sobre el peso y el mercado cambiario. El 17 de febrero de 1981 el Banco de México anunció su retiro del mercado de cambios.

El 10. de septiembre de 1982 el Presidente de la República decreta la estatización de la banca, decisión que sin duda fué de las de mayor impacto en nuestra historia.

54 fueron los bancos expropiados:

29 que operaban como banca múltiple y 25 como bancos especializados en general de carácter regional y de menor importancia.

En esta nueva concepción, se inicia un nuevo principio que deberá continuarse en la historia de la banca mexicana: la función de vincular la actividad bancaria con la atención de los problemas nacionales; la banca es un mecanismo esencial para el desarrollo general del país, el cual requiere de satisfacer necesidades económicas y de participar en un mayor equilibrio social de la población.

Como puede advertirse en este resumen histórico, la banca mexicana a través del tiempo se ha dividido en cinco grandes partes que son:

- 1a.-La banca especializada estricta, que se manifestó en la concepción de las leyes bancarias de 1924 y 1926.
- 2a.-Una fase de especialización atenuada que se refleja en las leyes de 1932 y 1941.
- 3a.-El reconocimiento de grupos financieros, en los términos de las reformas a la ley bancaria de 1970 y 1974.
- 4a.-La integración de las más importantes instituciones de bancas múltiples.
- 5a.-El decreto de la Estatización de la Banca emitido el 1o. de septiembre de 1982.

De esta forma la línea histórica que se ha venido siguiendo en toda la evolución de la banca mexicana conserva una característica fundamental: fortalecer congruentemente su estructura, de manera que participe de una forma inteligente y competitiva en el contexto financiero mundial.

Esta característica corresponde a las necesidades actuales en que vive México, pero siempre buscando una mayor presencia en un país en vías de desarrollo; un país en cuya vida participamos.

1.2 EL CREDITO

1.2.1 ANTECEDENTES

Aunque existen diferentes versiones sobre el verdadero origen de las operaciones crediticias, podemos afirmar que el crédito es tan antiguo como la civilización. Si nos enfocamos hacia el aspecto económico, podemos detectar tres etapas en el nacimiento del crédito:

1a.-EL TRUEQUE

En la antigüedad, para intercambiar bienes de una persona a otra fué necesario el trueque, el cual consistía en forma general, en entregar la propiedad de un bien a cambio de otro que pudiera satisfacer una necesidad de las personas que intervenían en ese intercambio.

A medida que fué progresando y agrandándose la sociedad primitiva, ya no fué tan simple la satisfacción de las necesidades por el trueque, sino que fué conveniente la creación de un elemento que pudiera emplearse indirectamente, para que posteriormente pudiera utilizarse para obtener satisfacción de cualquier necesidad económica.

2a.-LA MONEDA

Con la aparición de la moneda se marca el inicio de un intercambio más evolucionado. El dinero era un factor, el cual al recibirse a cambio de un bien (en especie) podía emplearse más tarde como satisfactor de una necesidad.

Podemos decir que no es sino hasta la aparición de la moneda cuando surgen las primeras manifestaciones de crédito.

3a.-EL TITULO DE CREDITO

Dado el avance económico alcanzado, se comenzó a observar que el traslado del dinero de un lugar a otro, representaba a los comerciantes o prestamistas el correr con grandes riesgos por las circunstancias existentes en aquella época.

Debido a lo anterior hace su aparición el título de crédito, que no viene sienuo más que la representación de una promesa de entregar en un momento y lugar determinado un dinero o un satisfactor; con esto el crédito ocupa el lugar del trueque y del dinero en las operaciones de nuestra actual sociedad.

El proceso de las tres etapas mencionadas anteriormente, se contempla desde 3,500 años aproximadamente antes de nuestra era en la Mesopotamia, puesto que en esta época y lugar se tienen los antecedentes del trueque, ya que los granineos eran usados como motivo del comercio en la población de Uruk.

Por otra parte, también en Babilonia existen vestigios de operaciones de crédito en documentos escritos en tablillas de barro, las cuales representaban órdenes de pago que presentan cierta similitud con la actual letra de cambio.

Los griegos por su parte, también hicieron uso de documentos parecidos a este título de crédito, con el objeto de evitar el transporte del material de los objetos de cambio, ya que los mercaderes que constantemente viajaban en caravanas sufrían constantes asaltos.

En México el crédito fue conocido aún antes de la conquista española, pues existen en las memorias del historiador Sahagún antecedentes de este tipo de operación entre los aztecas y los pueblos que formaban la Triple Alianza Indígena en México.

Durante la conquista fueron famosos los créditos, conseguidos por Hernán Cortés y mediante éstos financió sus operaciones militares de conquista guerrera y los de alianza con los propios indígenas contrarios al Imperio Azteca.

En la actualidad, en nuestro país se han regulado a todas aquellas personas que se dedican al ejercicio del crédito bancario, mediante la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares promulgada en 1897.

1.2.2 CONCEPTO E IMPORTANCIA

La vida comercial moderna no podría ser concebida sin el crédito. La mayor parte de la riqueza, es riqueza crediticia; por él se desenvuelven y multiplican los capitales y se realiza el fenómeno fundamental de la producción; sin la

intervención del crédito, muchas de las materias primas permanecerían inproductivas sin poder evolucionar hasta convertirse en capitales, lo cual, para la producción de la riqueza sería lo mismo que si no existieran.

En un sentido genérico, crédito (del latín "credere") significa confianza, por lo que se deduce que la palabra crédito da la idea de buena reputación y la de la confianza que, en consecuencia, inspira a los demás.

Existen numerosas definiciones de la palabra crédito, que han sido dadas por diversos economistas y otros autores:

-Para J. Stuart Mill el crédito es el permiso de utilizar el capital de las otras personas en provecho propio.

-Para Roscoe Turner el crédito es simplemente una promesa de pagar en dinero.

-Para Federico Von Kleinwachter el crédito es la confianza en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída.

En un sentido genérico, el crédito se representa mediante la entrega de un valor actual, ya sea dinero, mercancías o servicios, sobre la base de confianza, a cambio de un valor equivalente esperado en un futuro.

Desde el punto de vista jurídico, existirá un negocio de crédito cuando el sujeto activo, que recibe la asignación de

acreditante, traslade al sujeto pasivo, que se denomina acreditado, un valor económico actual, con la obligación del acreditado de devolver tal valor o su equivalente en dinero en el plazo convenido, más los intereses correspondientes.

En la actualidad, el crédito ha alcanzado una utilización fundamental para el desarrollo de la actividad económica del país, facilitando las operaciones comerciales a gran escala y permitiendo un desarrollo fluido de la producción y del consumo.

Su importancia es primordial dentro del contexto nacional en que vivimos, ya que representa un medio organizado de apoyo y un procedimiento metodológico a los negocios, cuyos resultados pueden resumirse en la conservación de la planta productiva del país y de las fuentes de empleo.

Debido a esto, resulta evidente que el crédito siendo dinámico, es promotor de desarrollo y un eficaz instrumento de progreso.

I.2.3 CLASIFICACION

En su Manual del Funcionario Bancario, Jorge Saldaña la siguiente clasificación del crédito:

A).-Atendiendo al sujeto a quien se otorga:

-Crédito Privado.- Es aquel que se otorga a los particulares, ya sea que se trate a personas

físicas o morales.

-Crédito Público.- Es aquel que se otorga a personas de derecho público, representados por los préstamos que reciben los gobiernos a nivel federal, estatal o municipal y a través de emisiones de valores.

B).-Según el destino que se le da:

-Crédito a la producción.- Es el destinado a fomentar el desarrollo de las actividades productivas, y a su vez, se divide en crédito a la industria, agricultura y ganadería.

-Crédito al consumo.- Se destina a satisfacer las necesidades de consumo del acreditado o también es aquel destinado a fomentar el comercio que vende directamente al consumidor.

C).-De acuerdo con las garantías que aseguran su recuperación:

-Crédito con garantía personal.- Es aquel que se otorga a una persona determinada como consecuencia de su solvencia.

-Crédito con garantía real.- Es aquel que se otorga con base a los bienes que el acreditado afecta en garantía y que generalmente son las que se adquieren con el producto del crédito.

D).-Por el plazo a que se concerta:

-Crédito a corto plazo.- Es el que se concerta a menos de un año, y se utiliza principalmente para el consumo, la producción, y las necesidades de caja.

-Crédito a largo plazo.- Se pacta por plazos mayores de un año, y se utiliza principalmente para bienes de consumo duradero.

CAPITULO II

LA FUNCION DE LA EMPRESA BANCARIA Y EL CREDITO

II.1 Generalidades.

**II.2 Operaciones fundamentales de la empresa
bancaria.**

II.2.1 Operaciones activas y pasivas.

II.3 Marco conceptual del análisis de crédito

II.3.1 Objetivos de la institución.

II.3.2 Areas y parámetros de evaluación.

II.1 GENERALIDADES

Las instituciones bancarias se encuentran íntimamente ligadas al concepto crédito; su principal finalidad es concederlos. En las sociedades actuales, el mayor volumen de crédito se canaliza a través de los bancos e instituciones similares..

Los bancos tienen una gran responsabilidad social, ya que si dan crédito a personas o instituciones insolventes, no sólo se perjudican ellos mismos, sino hasta pueden perjudicar a toda la economía de un país. Los bancos son empresas que se encuentran en el centro de una doble corriente de capitales; los que pudieran llamárseles ociosos que afluyen al banco por no haber sido necesitados por sus poseedores, y otros que salen del banco para ir a manos de quienes necesitan de ellos para poder subsistir o crecer.

De esto definimos que la misión fundamental de las instituciones de crédito es, como refleja su evolución, actuar como intermediarias en el crédito, centralizando primero los capitales dispersos que se encuentran disponibles y redistribuyéndolos en operaciones de crédito a favor de quienes necesitan el auxilio del capital para producir.

Scordino en su obra "El contrato bancario", nos dice que la banca moderna considerada en su forma más elemental y esquemática se presenta como la empresa mediadora del

crédito, o sea, como el organismo en el cual se concentran de una parte la oferta y de otra la demanda de dinero, permitiendo así al mercado de crédito funcionar sin que los ahorradores y los operadores industriales y comerciales nunca se encuentren efectivamente.

Esta actividad de intermediación, desde el punto de vista técnico-jurídico, caracteriza de modo decisivo a la banca moderna. También Scordino nos indica que esta intermediación y la actividad crediticia, son dos aspectos de única función en la que la banca moderna encuentra la razón de su existencia.

II.2 OPERACIONES FUNDAMENTALES DE LA EMPRESA BANCARIA

Como ya lo presente anteriormente, conocemos que la misión fundamental de la banca es actuar como intermediaria del crédito, de este modo la acción de los bancos se desenvuelve a través de dos clases de operaciones:

- 1a. Por las primeras colecta los capitales y los concentra (OPERACIONES PASIVAS).
- 2a. Por las segundas toma esos capitales ya en su poder y los transfiere en préstamos (OPERACIONES ACTIVAS).

II.2.1 OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS

Esta clasificación de operaciones activas y pasivas, que son fundamentales en la intermediación del crédito, puede considerarse como la clásica, ya que es la adoptada por una inmensa mayoría de tratadistas de derecho bancario. En definición se pueden conocer cada una de estas operaciones como:

Operaciones Pasivas: Aquéllas por medio de las cuales el banco se allega de capitales (ejemplo depósitos, creación y colocación de obligaciones a cargo del banco, el cheque etc.)

Operaciones Activas: Aquéllas por medio de las cuales el banco concede créditos a sus clientes (ejem. préstamos, descuentos, apertura de diversos tipos de créditos, etc.)

Gilberto Moreno Castañeda en su libro "La moneda y la banca en México" nos dice: "Por regla general, para realizar las llamadas operaciones pasivas, la banca necesita desplegar una actividad eficiente para obtener clientela y decidirla a entregarle sus valores. En cambio para llevar a cabo las operaciones activas, sólo le basta adoptar una conducta de pasividad en espera de los solicitantes de

crédito, que sin necesidad de estímulo alguno por parte del banco, acuden movidos por sus propias necesidades". Agrega que la denominación genérica de aquellas operaciones activas y pasivas proviene, no de la conducta que la institución de crédito asume respecto de ellas, sino de la terminología contable.

Por el alto grado de precisión que deben alcanzar las operaciones en el banco, la contabilidad asume en la actividad general una función preponderante y decisiva. De aquí la afirmación de Moreno Castañeda de que los términos mismos que se emplean en la contabilidad se extiendan en su aplicación para denominar aquellos actos que la misma controla.

En resumen podemos decir que la clasificación más extendida y utilizada de las operaciones bancarias toma por punto de partida el hecho de que la operación bancaria es la operación de crédito, y se clasifican estas operaciones desde el punto de vista del sujeto de la concesión del crédito, contraponiendo las operaciones activas en las cuales es el banco el que concede crédito al cliente, a las operaciones pasivas en las cuales es el cliente el que concede crédito al banco.

Al primer grupo pertenecen la apertura de crédito, el préstamo y el descuento; al segundo grupo pertenecen el depósito, la emisión de billetes al portador, etc.

Desde el punto de vista económico, el beneficio del banco consiste en la diferencia existente entre el interés pagado en la operación pasiva y el interés que se cobra en la operación activa; el de esta última es mucho más alto que el de la primera.

Junto con estas dos clases de operaciones fundamentales de la banca, existe otro tipo de operación a la cual se le han impuesto diversas tecnologías como operaciones neutrales, de mediación, a las que Moreno Castañeda las llama operaciones complementarias.

Estas operaciones no tienen carácter intrínseco de operaciones de crédito, sino que son operaciones en donde el banco se hace en modo diverso custodio, mandatario, comisionista o representante de su cliente.

II.3 MARCO CONCEPTUAL DEL ANALISIS DE CREDITO

El análisis de crédito y la interpretación de estados financieros, son procesos, secuencias lógicas que ayudan a evaluar diversos aspectos de los clientes, para que los funcionarios de línea y de crédito al tomar decisiones, éstas contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

En materia de crédito esta decisión se toma a través del análisis de crédito como un todo, y el análisis e interpretación financiera es parte de ese todo.

El análisis de crédito se puede definir como sigue: "Es el proceso que utiliza un conjunto de conocimientos y técnicas que permiten determinar cantidad, tipo y condiciones del préstamo o crédito a favor de un solicitante (cliente), de manera que esta concesión resulte rentable y de riesgo normal para el banco, así como conveniente para el cliente".

Si fraccionara esta definición para lograr un mayor análisis de alguno de sus elementos tendríamos:

"...proceso..."

Este concepto nos da una idea de secuencia y temporalidad, haciendo énfasis en que el logro de los objetivos del banco dependen de las actividades previas y posteriores a la concesión del crédito, es decir, hasta la recuperación del mismo.

"...conocimientos y técnicas..."

Para un análisis de crédito, los conocimientos y técnicas aplicables son muy variadas, ya sean conocimientos contables, de finanzas, de administración, de economía, etc. Pero estos conocimientos deben ser reglamentados por un criterio racional, experiencia, sentido común, y por que no decirlo, la propia intuición del analista.

II.3.1 OBJETIVOS DE LA INSTITUCION BANCARIA

Hasta ahora sólo he tratado de definir conceptos básicos y fundamentales sobre la función bancaria y el crédito, pero también el presente Seminario de Investigación, como ya se ha citado en su introducción, pretende aportar bases teóricas para que el análisis de crédito y/o las decisiones promovidas y tomadas por los funcionarios de cualquier institución de crédito, contribuyan al logro óptimo y equilibrado de los objetivos que se persiguen.

En efecto, el logro de estos objetivos esta en manos de los funcionarios otorgantes de crédito, ya que si en función de la captación de mercado se adopta un criterio de otorgamientos muy liberal, el rendimiento se verá disminuído; por el contrario, si se toma una actitud demasiado estricta por parte de estos funcionarios, se aseguraría una recuperabilidad de crédito en un alto grado por una parte, pero por otra se afectaría negativamente la posición de liderazgo que se tenga en el mercado.

Por lo anterior podemos observar que se manejan tres objetivos principales dentro de las instituciones bancarias:

- A.-RENTABILIDAD.
- B.-PENETRACION EN EL MERCADO
- C.-CRECIMIENTO

RENTABILIDAD

Si analizamos el estado de pérdidas y ganancias de cualquier institución de crédito podremos apreciar que las cifras más representativas aparecen en las cuentas de "intereses cobrados", "intereses pagados" y "gastos generales" por lo que se deduce que se debe canalizar el mejor esfuerzo hacia el aprovechamiento racional de los diversos recursos de captación con los que cuentan los bancos, buscándoles la mayor productividad posible.

PENETRACION EN EL MERCADO

Estrechamente relacionada con el objetivo de rendimiento y expresada en cifras de captación de recursos, está la meta de penetración en el mercado. El logro de esta meta debe tratarse en un criterio de mercadotecnia para evitar el desperdicio de esfuerzos y la pérdida de clientes. En esta concepción de mercadotecnia, lo importante es orientar los servicios bancarios hacia la satisfacción de las necesidades de la clientela.

CRECIMIENTO

En virtud de que la competencia existente entre las instituciones de crédito, las metas de crecimiento son metas de supervivencia y supremacía dentro del esquema de la planeación estratégica de los bancos, éstas deben lograrse en los plazos planteados.

Por otra parte, también este tipo de instituciones cuentan con objetivos individuales de cada uno de los funcionarios y empleados, esto es, se busca que los conocimientos adquiridos por cada una de estas personas coadyuven a que en la medida que se alcancen los objetivos de la institución, estos funcionarios y empleados de crédito vayan logrando sus objetivos individuales de seguridad en la fuente de trabajo, crecimiento en su vida profesional, obtención de estatus, etc. También se pretende con estos que tales conocimientos contribuyan a un desarrollo humanístico integral y un conocimiento de la realidad socio-económica actual que vive el país.

II.3.2 AREAS Y PARAMETROS DE EVALUACION

La capacidad de elevado nivel técnico y profesional de los funcionarios de línea y crédito debe reflejarse en las siguientes áreas y parámetros de evaluación:

- La cantidad y el monto de créditos concedidos fuera de normas y políticas; este parámetro puede evidenciar la cartera de difícil recuperación.
- La posibilidad de que los clientes liquiden sus préstamos sin recurrir a nuevos créditos, situación que muestra la liquidez de los deudores y por consecuencia cierta seguridad en los cobros.

- La evaluación de la cartera a la luz de las perspectivas económicas del país, en la región y en los segmentos del mercado.

Como principio fundamental, para analizar estas áreas y parámetros partiremos de tres puntos básicos:

1.-Enfoque Integral

Al visualizar a la institución de crédito como un todo de forma integral, debemos reconocer que si se realizan las funciones de crédito con eficacia, ésta también va a estar influida por factores que están fuera de nuestro control como son: el comportamiento humano, las estructuras de organización, sistemas de información, sistemas de control, etc. Por lo tanto los funcionarios de línea y crédito deberán desarrollar una habilidad para identificar y evaluar los problemas que limiten los resultados esperados en el otorgamiento del crédito.

La norma de otorgar un crédito apoyándose casi exclusivamente en información financiera, en otra época fue explicable porque los estados financieros, como información condensada, fueron y continuaron siendo el mejor instrumento de análisis, pero la información frecuentemente se encontraba dispersa o no se obtenía con facilidad.

Actualmente el funcionario de crédito, además de analizar las áreas funcionales de un negocio o empresa,

deberá conceder un especial interés en el análisis del ambiente socioeconómico en el que éste se desenvuelve, ya que este factor va a influir de manera definitiva en su desarrollo.

2.-Criterio Particularizado

En el análisis de problemas para la toma de decisiones, existen dos normas primordiales que dicen:

"No generalizar lo que es propio de una situación en particular"

"No dar el mismo trato a entes diferentes"

Para el estudio de un crédito se pueden aplicar estas dos normas, ya que puede conceptuarse como el análisis de un problema para la toma de una decisión. Resulta obvio que no se le puede dar el mismo enfoque a una pequeña tienda que a una gran corporación, pero en cada caso deberán decidirse anticipadamente que tan profundos se realizarán los análisis de créditos, tratando de determinar los puntos críticos de cada uno.

3.-Dimensión Tiempo

Dentro de éste intervienen tres aspectos diferentes que son:

- El convencimiento de que se requieren soluciones oportunas para la clientela de crédito.

- La aceptación de que se debe conceder una importancia algo mayor al futuro razonablemente pronosticado del cliente, ya que de los préstamos que se concedan en el presente, serán liquidados con los recursos de que disponga éste en el futuro y no con lo que tenía en el pasado.

- La necesidad de una capacitación constante de los funcionarios y empleados de crédito, adaptándose a los cambios que les permitan la posibilidad de desempeñar funciones más exigentes y complejas, derivadas del propio crecimiento de la institución.

CAPITULO III

ESTRUCTURA, IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

III.1 Generalidades sobre los estados financieros

III.2 El Balance General

III.2.1 Formas de presentación.

**III.2.2 Comentarios sobre algunas partidas
que lo conforman.**

III.3 El Estado de Resultados

III.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

III.5 Otros Estados Financieros.

III.1 GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La situación de una empresa y los resultados obtenidos en las operaciones efectuadas en cada ejercicio social, se presentan por medio de los estados financieros.

Los estados financieros se pueden conceptuar de una forma genérica, como los documentos que muestran cuantitativamente, ya sea parcial o totalmente el origen y la aplicación de los recursos empleados para realizar un negocio o cumplir un determinado objetivo, el resultado obtenido por la empresa, la situación y desarrollo que guarda el negocio, etc.

Existen dos clasificaciones de los estados financieros:

Los principales o básicos

Los auxiliares o analíticos

Entre los principales o básicos se encuentran: el Balance General, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en la Situación financiera, y el Estado de Utilidades Acumuladas.

Los estados auxiliares o analíticos son los que se forman para dar a conocer a detalle la composición de cada cuenta o de cada partida de las que figuran en los estados financieros principales o básicos.

Además existen otros estados que se denominan especiales o estimativos que muestran operaciones a realizar como los presupuestos de producción, los estados de costos predeterminados y los estimativos.

Otros estados llamados estados preparatorios, son los que se formulan como antecedentes o como base para formular los estados básicos o principales, o para contabilizar ciertos asientos de ajuste, etc.

En virtud de que los estados financieros son elementos indispensables en los que el analista se apoya para tomar decisiones de otorgamiento de crédito, es vital que éstos estén formulados de acuerdo a los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) que son:

- DUALIDAD ECONOMICA.
- ENTIDAD.
- REALIZACION.
- PERIODO CONTABLE.
- VALOR HISTORICO ORIGINAL.
- NEGOCIO EN MARCHA.
- REVELACION SUFICIENTE.
- IMPORTANCIA RELATIVA.
- CONSISTENCIA.

Los estados financieros pueden ser estudiados desde el punto de vista de su formulación y del análisis y su interpretación. En los primeros tiempos, los contadores públicos se preocupaban primordialmente de la formulación de los estados financieros, pero en la actualidad, es de relevante importancia el análisis e interpretación de la información financiera.

El proceso de análisis e interpretación de esta información debe considerarse cuidadosamente cuando los estados financieros son preparados de manera que su contenido y su forma contribuyan a la efectividad de un estudio de los mismos.

En base a lo anterior, dado el "criterio prudencial de aplicación de reglas particulares" que cuenta cada cliente en la elaboración y presentación de los estados financieros de su empresa, es necesario que para efectos de su análisis éstos sean firmados por el contador o por el gerente o director de la empresa y dictaminados por contador público.

III.2 EL BALANCE GENERAL

El principal de los estados financieros básicos es el balance general, el cual tiene por objeto presentar la situación financiera o las condiciones de una empresa a una fecha determinada, es decir, el balance general es una lista de lo que posee la empresa (ACTIVO), de lo que debe (PASIVO),

de lo que los dueños o accionistas han aportado (CAPITAL), y formando parte de este último, las utilidades acumuladas y las utilidades del ejercicio a la fecha del cierre del balance.

III.2.1 FORMAS DE PRESENTACION

El balance general puede presentarse o formularse en cualquiera de las dos formas generalmente conocidas como "forma de cuenta" y "forma de reporte".

La forma de cuenta consiste en presentar los rubros de saldo deudor, que son las cuentas de activo del lado izquierdo, y los rubros o cuentas de saldo acreedor que son las de pasivo y capital del lado derecho del estado financiero.

La forma de reporte o también conocida como vertical consiste en presentar todas las cuentas que forman el pasivo debajo de las cuentas que forman el activo, y al capital debajo del pasivo, como si se tratara de una resta.

III.2.2 COMENTARIOS GENERALES SOBRE LOS DIFERENTES RUBROS DEL BALANCE GENERAL

Los activos y los pasivos por lo general son clasificados como circulantes y como no circulantes.

Activo Circulante.- El activo circulante esta constituido por el propio efectivo o por las partidas que pueden realizarse rápidamente convirtiéndolas en efectivo. Dependiendo de los distintos tipos de empresa y los distintos fines para los que sea formulado el balance, el activo circulante se subdividirá en varios rubros, siendo los más comunes los siguientes:

- 1.- Efectivo disponible para operaciones circulantes como dinero en caja y/o bancos.
- 2.- Valores negociables y otras inversiones temporales en depósitos a plazo fijo o en acciones.
- 3.- Inventarios de mercancías representado por las existencias disponibles en el almacén y las que se encuentran en consignación, las mercancías en tránsito si el título de propiedad ha pasado al comprador, o bien tratándose de una empresa industrial, las que estan en proceso de producción para su venta futura; en caso de empresa comercial las mercancías que tienen para la venta en el curso normal de operaciones, o las que han de ser consumidas en la producción de bienes o servicios.
- 4.- Cuentas de clientes o documentos por cobrar.
- 5.- Cuentas por cobrar a funcionarios, empleados u otros deudores, si éstas son cobrables en el curso ordinario de las operaciones de la empresa dentro del año.

- 6.- Gastos pagados por anticipado como primas de seguros, alquileres, etc.

Activo no circulante.- Si para clasificar el activo circulante se considerò el grado de disponibilidad de los recursos que lo forman, en el grupo de los activos no circulantes se incluyen todos los demas rubros no clasificados dentro del primero. Dentro de las cuentas que más comúnmente se utilizan tenemos las siguientes:

- 1.- Inversiones permanentes ya sean en depósito, obligaciones, acciones, etc., que sean convertibles en efectivo sólo hasta después de un año a la fecha en que fueron presentados dentro del balance.
- 2.- Cuentas por cobrar a largo plazo.
- 3.- Inmuebles y equipo usado en las operaciones normales de la empresa, aún cuando estos sean susceptibles de convertirse en efectivo en un periodo menor a un año, fueron adquiridos con la mentalidad de conservarlos por tiempo indefinido, además de estar destinados a cooperar en la realización de los objetivos de la entidad.
- 4.- Terrenos y otros recursos naturales.
- 5.- Intangibles como patentes y marcas, crédito mercantil.
- 6.- Cargos diferidos como gastos de organización (importe de los pagos realizados para la organización

inicial de la empresa), y gastos de instalación (pagos efectuados con la finalidad de adaptar el local o construcción a las necesidades de la entidad para adecuarlo a su funcionamiento).

Pasivo a corto plazo.- Dentro de la formulación del balance general, en el grupo del pasivo a corto plazo se incluirán todas aquellas cuentas con la obligación de ser pagadas dentro de un plazo máximo de doce meses.

Integrando al pasivo a corto plazo se encuentran los créditos o préstamos obtenidos a corto plazo por la adquisición de mercancías, materias primas, servicios recibidos, préstamos bancarios, etc., siendo los más comunes los siguientes:

- 1.- Proveedores y/o acreedores por los importes que se adeudan por mercancías o materiales comprados a crédito, o bien suministros y servicios como luz, agua, transportes, etc.
- 2.- Los documentos por pagar.
- 3.- El importe del pasivo estimado por los impuestos por pagar.
- 4.- Préstamos bancarios con vencimiento menor a un año.
- 5.- Partidas representadas por anticipos de efectivo pagados por los clientes sobre mercancías pedidas, etc.

Pasivo a largo plazo.- Esta constituido por todas aquellas obligaciones que estan comprometidas a pagarse en un plazo mayor de un año.

Desde el punto de vista de la obtención de un mejor análisis, el pasivo a largo plazo deberá presentarse en el balance general conteniendo una descripción adecuada de las obligaciones a largo plazo, haciendo mención en anexos comentarios explicativos, notas marginales, etc., los tipos de interés, las fechas de vencimiento, la naturaleza de la partida de activo dado en garantía para cada obligación, etc. El pasivo a largo plazo comprende:

- 1.- Préstamos hipotecarios documentados con un pagaré, o representado por un título condicional al acreedor hipotecario.
- 2.- Documentos por pagar por préstamos a largo plazo, generalmente contratados con un banco, o con el proveedor de activos fijos.

CAPITAL.-

Existen muchas definiciones acerca del capital, pero todas coinciden en que éste es un conjunto de valores (bienes o efectivo) susceptibles de producir una ganancia o rédito.

Normalmente toda empresa para iniciar sus operaciones sólo cuenta con efectivo propio, de ahí que en el primer momento de iniciar sus operaciones, el activo estará representado por una cantidad equivalente al efectivo y en su caso el valor de los recursos aportados en especie.

El método de mostrar el capital dentro del balance general, dependerá del tipo de organización que lo elabore, así que éste estará integrado en ciertas entidades por diversos conceptos de detalle.

Capital Contable.- Por definición el capital contable es la diferencia o excedente del activo sobre el pasivo. Está integrado por dos partes: Una fija donde se presenta el conjunto de aportaciones de los inversionistas para integrar el patrimonio de la empresa y una parte variable representada por las utilidades obtenidas que no se han aplicado, las reservas de capital, las utilidades del ejercicio, algunas partidas de superávit, o en su caso las pérdidas acumuladas o las del ejercicio.

Al capital contable también se le puede denominar capital líquido, capital neto o capital propio, patrimonio líquido, etc.

III.3 EL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de pérdidas y ganancias es el segundo de los estados financieros principales o básicos y muestra el total de los ingresos, costos y gastos, y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado periodo; resultado que puede ser positivo cuando represente utilidad o negativo cuando se haya sufrido pérdida.

El estado de resultados, para ser más completo e informativo deberá:

- 1.- Incluir en el encabezado el tiempo que abarca el estado de resultados que se esta analizando.
- 2.- Contener una lista de las fuentes de ingresos y exponer los costos y los gastos de las principales operaciones del negocio.
- 3.- Indicar claramente la utilidad de operación o la pérdida (de las actividades principales) por el periodo contable.
- 4.- Mostrar la ganancia o la pérdida antes del impuesto, después de incluir otros productos y otros gastos relacionados con el periodo contable actual.
- 5.- Manifestar específicamente el impuesto sobre la renta.

- 6.- Poner de manifiesto la utilidad neta del periodo contable (antes de las partidas extraordinarias).
- 7.- Mostrar separadamente las partidas de utilidades o pérdidas que sean extraordinarias o que estén relacionadas con periodos anteriores.
- 8.- Mostrar la utilidad neta y las partidas extraordinarias.
- 9.- Proporcionar datos comparativos en relación con el periodo o periodos precedentes por medio de notas, o informaciones explicativas.

A diferencia del balance, el estado de pérdidas y ganancias es un estado dinámico porque muestra hechos realizados en un periodo, con lo cual se cumple con el principio de contabilidad generalmente aceptado denominado "Periodo Contable", puesto que éste establece la identificación plena del periodo al cual se refiera esta información contable.

La observación de este principio otorga al estado de resultados un mayor porcentaje de confiabilidad al contener una información uniforme y comparable con periodos anteriores y posteriores.

III.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Uno de los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el I.M.C.P. es el principio de revelación suficiente, el cual establece que "los estados financieros, para cumplir con sus objetivos, deberán contener en forma clara toda la información necesaria para evaluar la posición financiera y los resultados de las operaciones.."

Para un mejor cumplimiento de este principio y como complemento a los datos que se presentan en el balance y en el estado de resultados, también se presenta para el análisis de crédito el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el cual revela la información que no esta claramente disponible y detallada en ninguno de los dos estados financieros anteriores.

El Estado de Origen y Aplicación de fondos, como también se le conoce, se basa en el balance comparativo ya que la columna de aumentos y disminuciones muestran los cambios habidos en sus distintos renglones, pero se consideran solamente las partidas en efectivo o sus equivalentes.

Por ello el resultado del análisis de las partidas anotadas en las columnas de variaciones del balance comparativo se conoce por estado de origen y aplicación de fondos.

Este estado también pertenece al grupo de estados financieros denominados dinámicos por reflejar sucesos ocurridos en un periodo.

Los objetivos del estado de cambios en la situación financiera o estado de origen y aplicación de recursos son:

- 1.- Proporcionar información completa sobre los cambios en la posición financiera durante el periodo.
- 2.- Determinar y clasificar aquellas operaciones que ocasionaron la variación en el capital de trabajo.
- 3.- Resumir las actividades de una empresa en cuanto a origen y aplicación de fondos, es decir, en cuanto a la obtención de financiamiento y canalización de recursos.

El estado de cambios en la situación financiera, como uno de los elementos de juicio para el análisis de crédito, muestra las estrategias que se siguieron en la administración de la empresa para financiar las actividades a corto y a largo plazo, revelando la forma de cómo son invertidos los recursos, en cuál renglon del activo se invirtieron y que renglones del pasivo y de capital afectan.

El análisis de este estado también nos aporta valiosa información sobre el comportamiento de la liquidez de la empresa, ya que la capacidad de ésta para generar efectivo, nos da una idea de la eficiencia con que se maneja el ciclo

operativo de la misma, proporcionando además un panorama sobre la capacidad de pago que tiene.

En la etapa del análisis y evaluación de las condiciones financieras de la empresa es importante determinar las causas y efectos de cada origen y aplicación, guiándose por las siguientes consideraciones:

ORIGENES DE RECURSOS

A.- Aumentos de capital contable.- En este renglón se deberá considerar el análisis que se realice al estado de modificaciones al capital contable.

B.- Aumentos de pasivo a largo plazo.- Se puede investigar si el aumento se originó por créditos refaccionarios, hipotecarios, avíos, etc., así como sus posibles implicaciones.

C.- Disminución de activos no circulantes.- Dentro de este renglón sería conveniente estimar si las tasas de depreciación y amortización aplicadas permitirán la reposición de los activos fijos, aún cuando la depreciación no se considere como un método para reponer los activos.

D.- Disminución del capital de trabajo.- Es conveniente analizar el impacto en el desarrollo normal de las operaciones de la empresa.

APLICACIONES DE RECURSOS

A.- Disminución del capital contable.- Si esta disminución fué motivada por pérdidas en el ejercicio deberá determinarse si fué por causas de la administración o por condiciones especiales del mercado, etc.

En caso de que esta disminución fuera originada por utilidades distribuidas o por retiros de capital, es conveniente hacer un análisis minucioso al estado de modificaciones al capital contable.

B.- Aumentos a activos no circulantes.- Cuando se hayan realizado adquisiciones de bienes de capital, es conveniente determinar si para ese efecto se utilizó capital propio o se obtuvieron créditos de proveedores o bancos; en su caso se deberá precisar si tales activos están sujetos a algún gravámen.

C.- Disminuciones de pasivos a largo plazo.- Las variaciones en este renglon suelen deberse principalmente a una liquidación en efectivo, que de alguna deuda a largo plazo se hubiese convertido a corto plazo. Dado lo anterior se hace necesario estimar el impacto de estas variaciones en el capital de trabajo y la capacidad de pago del negocio.

D.- Aumentos en el capital de trabajo.- Esta variación generalmente afecta en forma favorable en la liquidez del negocio.

III.5 OTROS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Costo de Producción y ventas

Es un estado que pertenece también al grupo de estados financieros denominados "dinámicos", puesto que refleja los sucesos ocurridos durante un lapso, generalmente de un año, realizando un seguimiento desde la compra de la materia prima hasta la venta de la misma, ya transformada en producto terminado, lo cual indica que sólo se elabora en empresas que realizan algún proceso industrial de transformación.

El estado de costo de producción y ventas es de tal manera importante, que la información que contiene puede ser decisiva sobre todo en el estudio de cierto tipo de créditos.

Para llevar un análisis adecuado de ese estado financiero, definiré los conceptos en los cuales se basa su formulación:

COSTO DE PRODUCCION = materia prima directa + mano de obra directa + cargos indirectos.

INVENTARIOS TOTALES = materia prima + productos en proceso + productos terminados.

El conocimiento de los conceptos anteriores es muy importante, puesto que la información revelada en el estado

de costo de producción y ventas se refiere principalmente a los siguientes elementos del costo:

Materia Prima.-

Comprende todos aquellos materiales en estado natural o elaborados por otras empresas, que a través de sucesivas transformaciones o combinaciones dan lugar a un producto nuevo.

La materia prima se clasifica en directa e indirecta; cuando su valor o tactibilidad se identifica en el producto elaborado se le designa materia prima indirecta.

Mano de Obra.-

Este rubro esta formado por la fuerza laboral que realiza todas aquellas actividades tendientes a la transformación de la materia prima en un producto terminado.

Gastos de Fabricación.-

Refleja el porcentaje de cargos indirectos que representa el costo; estos estan integrados por todas aquellas partidas que se aplican en forma general para toda la elaboración del producto.

Estado de Modificaciones al Capital Contable

Es un estado financiero que muestra las variaciones ocurridas en las diferentes cuentas del capital contable de

la empresa, dado que muestra los sucesos entre dos fechas. Pertenece también al grupo de los denominados "estados dinámicos".

Como este estado únicamente presenta información relativa al capital propio, las modificaciones en los activos se aprecian sólo por su efecto en las diferentes cuentas de capital.

Los cambios que presenta el estado de modificaciones al capital contable pueden inferirse observando el área del capital contable de los balances de los dos últimos ejercicios, pero en el estado no sólo se presentan los cambios netos, sino los aumentos y disminuciones en cada una de las cuentas de capital, de forma que nos proporciona una idea de las políticas o estrategias en el manejo de la inversión propia de la empresa.

El capital contable puede estar integrado por las siguientes cuentas:

- Capital social.
- Reserva legal.
- Reserva de reinversión.
- Prima en venta de acciones.
- Otras aportaciones.
- Utilidades retenidas por aplicar.
- Utilidad del ejercicio.

Las variaciones más frecuentes en el capital contable de la empresa se pueden resumir en las siguientes:

CAPITAL SOCIAL

Aumentos.-

por capitalización de reserva legal o de reinversión.

por capitalización de utilidades retenidas.

por nuevas aportaciones.

Disminuciones.-

por retiros de capital social.

por aplicación de pérdidas.

RESERVA LEGAL

Aumentos.-

por traspasos al cumplir con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley Gral. de Sociedades Mercantiles.

Disminuciones.-

por aumento de capital social en base a capitalización de reservas.

por aplicación de pérdidas.

RESERVA DE REINVERSION

Aumentos.- -----

por aplicaciones para el financiamiento de la expansión futura o proyectos de desarrollo.

Disminuciones.- -----

por aumento de capital social por capitalización de reservas.

por traspasos a utilidades retenidas por aplicar.

UTILIDADES RETENIDAS POR APLICAR

Aumentos.- -----

por traspaso de la cuenta de utilidades del ejercicio.

Disminuciones.- -----

por dividendos decretados.

por traspasos a la reserva legal o de reinversión.

por aumentos de capital social mediante la capitalización de utilidades retenidas.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

Aumentos.- -----

por los resultados del ejercicio.

Disminuciones.-

por dividendos decretados.

por trasposos a las utilidades retenidas por aplicar, a la reserva legal o a la reserva de reinversión.

por aumentos de capital social mediante capitalización de utilidades.

CAPITULO IV

METODOS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS

IV.1 Fuentes de comparación

IV.1.1 Comparación con fuentes externas.

IV.1.2 Comparación con fuentes internas.

IV.1.2.1 Análisis vertical.

IV.1.2.2 Análisis horizontal.

IV.2 Limitaciones de la información financiera.

IV.3 Interpretación de los estados financieros.

IV.1 FUENTES DE COMPARACION

Antes de referirme a las fuentes de comparación, expondré algunos puntos de vista que justifican la necesidad y la utilidad de las comparaciones en el análisis financiero.

Como es conocido, el análisis e interpretación de los estados financieros es una herramienta de la planeación de la administración y control financieros, es decir, en base a la información que proporcionan los estados financieros, se trata de determinar si la empresa está alcanzando los objetivos para los cuales fue constituida, como podrían ser:

1.- Maximización del valor del negocio, representada por las utilidades esperadas en el futuro.

2.- Obtención de un rendimiento satisfactorio sobre la inversión, manteniendo conjuntamente una estructura financiera adecuada.

A estos objetivos podría agregar consideraciones éticas y sociales, que aunque son válidas, para efectos de un análisis financiero serían difíciles de cuantificar.

El análisis financiero para efectos de crédito, tema de este Seminario de Investigación cuenta con un objetivo más: EL DIAGNOSTICO de las necesidades de la empresa o cliente solicitante.

Dicho diagnóstico se realizará de la siguiente manera:

A.- Calculando la capacidad de pago del negocio, como resultado de las utilidades y flujos de efectivo.

B.- Determinando las características del financiamiento requerido.

C.- Estimando el riesgo de crédito incurrido en la posición financiera.

En ocasiones el analista responsable de la concesión de crédito, atendiendo a su experiencia se puede rápidamente dar una idea acerca de los resultados y de la posición financiera de la empresa; sin embargo, la mayoría de las veces esto es insuficiente y se hace necesaria una investigación más amplia así como el efectuar cálculos y operaciones adicionales.

Como resultado de estos cálculos se obtienen cifras, las cuales se tendrán que evaluar para determinar si son satisfactorias o no. Esta evaluación tendrá que realizarse a través de comparaciones con otros conceptos, es decir, la comparación deberá ser factible y lógica, ya que de lo contrario no se obtendrán conclusiones válidas, sino que se llegará a juicios falsos y erróneos. Por tal motivo la comparación deberá realizarse entre negocios del mismo giro y similares en tamaños y condiciones.

IV.1.1 COMPARACION CON FUENTES EXTERNAS

Para que este método de comparación conduzca a juicios acertados, se deben comparar los índices o razones significativos de la empresa en estudio, con los mismos índices promedio de un conjunto de empresas del mismo giro y de magnitudes similares, representativas del universo al cual pertenece nuestro cliente.

Como ya lo había citado anteriormente, en nuestro país no es fácil obtener este tipo de datos estadísticos. En México sólo NAFINSA, a través de FOGAIN, a principios de la década de los 60's y a mediados de los 70's, levantó y computó índices financieros de 5,835 industrias medianas y pequeñas de diferentes giros que había atendido en crédito hasta 1970.

En su tiempo estos datos fueron de gran utilidad, pero ahora no son aplicables por extemporáneos. En la actualidad eventualmente se pueden encontrar índices financieros disponibles en algunas Cámaras, como la de la Construcción, la de la Industria químico-farmacéutica, entre otras, probablemente en lo futuro continúen realizándose publicaciones de este tipo que sirvan de herramientas para el análisis financiero

IV.1.2 COMPARACION CON FUENTES INTERNAS

Para este método de comparación existen dos tipos de análisis :

IV.1.2.1 Análisis Vertical

A).-RAZONES: Este método es el más conocido por su sencillez y utilidad, además de que resulta una valiosa herramienta en el análisis financiero.

Una razón matemática es la división de un número entre otro, expresando éste en decimales o en porcentajes. Una razón financiera será entonces la división de un número de los estados financieros entre otro número de los mismos.

Para que las razones financieras sean útiles para nuestro análisis, éstas deberán ser comparables con otras razones financieras contra las cuales se van a comparar las de otros estados financieros de una empresa y que van a servir de parámetro de comparación, se conocen como razones estándar, las cuales se obtienen de tres fuentes principales:

- 1.- Razones financieras basadas en el historial de la empresa.
- 2.- Razones financieras basadas en las cifras que la empresa planea o planeaba alcanzar en lo futuro.
- 3.- Razones financieras basadas en el promedio de cifras a las que llegan las demás empresas en el mercado competitivo.

No toda la cantidad obtenida de los renglones de los estados financieros va a ser dividida entre otra cantidad

obtenida de la misma fuente, sino que existe una clasificación de las razones financieras para que sean utilizadas en el análisis financiero.

Dada la cantidad de renglones que se presentan en el balance y en el estado de resultados, solo comentará las razones más significativas e importantes para efectos de otorgamiento de crédito, ya que no todas las razones ennumeradas en la clasificación deben aplicarse en todos los casos.

El análisis de las razones financieras deberá ser realizado "a la medida", es decir tratando de no generalizar lo que es propio de una situación particular.

CLASIFICACION DE LAS RAZONES FINANCIERAS

1.- DE LIQUIDEZ: Este tipo de razones ayudan a determinar la capacidad de la empresa para pagar sus pasivos a corto plazo.

$$\text{a) Razón circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

El cociente obtenido en esta razón nos muestra la proporción con que los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos circulantes, es decir que por cada peso que se debe a corto plazo, existe "X" circulante disponible para pagarlo.

b) Prueba del ácido= activo circulante- inven.- pagos anticipados

Pasivo a corto plazo

Indica la capacidad del negocio para liquidar sus deudas a corto plazo sin sufrir pérdida, puesto que sólo considera los activos fácilmente realizables a corto plazo.

c) Prueba rápida= Disponibilidades

Pasivo a corto plazo

Mide la capacidad inmediata que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a plazo inmediato, es decir, con cuanto dinero cuenta la empresa para aprovechar oportunidades.

2.- DE ENDEUDAMIENTO : Estas razones miden la extensión con la cual la empresa se apoya en deudas para su financiamiento.

a) Pasivo a Activo Total= Pasivo total

Activo total

Indica el porcentaje de recursos que utiliza la empresa que fueron financiados con recursos de terceras personas.

b) Cobertura de intereses= Ut. antes imptos. e intereses

Intereses pagados

Muestra cuantas veces más puede endeudarse una empresa afrontando una disminución de utilidades, sin que existan problemas para liquidar los cargos fijos por intereses.

3.-DE MOVILIDAD: Las razones de movilidad o actividad miden la eficiencia con la que la empresa ha estado administrando sus activos.

a) Recuperación de cartera= Cartera X num. de días del periodo

Ventas a crédito

Esta razón muestra el número de días promedio en que tardan en cobrarse las cuentas y documentos por cobrar.

b) Rotación de inventarios= Inv. X num. días del periodo

Costo de lo vendido

Nos indica la movilidad en número de días que ha tenido el inventario de la empresa.

c) Rotación del activo total= Ventas netas

Activo total

Esta razón nos da una idea de qué tan bien está utilizando la inversión total en la empresa.

$$\text{d) Rotación del activo fijo} = \frac{\text{ventas netas}}{\text{activo fijo}}$$

Indica las veces en que los activos de producción o inversión fueron vendidos en el periodo.

4.-DE RENTABILIDAD: Estas razones evalúan la capacidad que tiene la empresa para obtener una utilidad razonable de los recursos económicos comprometidos.

$$\text{a) Margen de utilidad sobre ventas} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

La cifra obtenida en esta razón muestra la utilidad neta por cada peso de ventas netas.

$$\text{b) Utilidad sobre activo total} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$$

Mide la eficiencia que ha tenido la inversión permanente dentro de la empresa.

$$c) \text{ Utilidad sobre capital contable} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}}$$

Esta razón considera la inversión hecha por los propietarios de la empresa en promedio, y su rentabilidad en un periodo.

B.- PORCIENTOS: Es otro tipo de comparación del análisis vertical con fuentes internas. En esta comparación se suelen analizar los estados financieros correspondientes sólo al último o los dos últimos ejercicios de la empresa.

En el balance general se igualan a 100% el total de activos, así como el total de pasivo y capital y en ambos casos se determina qué porcentaje de ese total significa cada uno de los renglones que lo integran, dividiendo cada una de las cifras entre el total de recursos.

Por lo que respecta al estado de resultados, las ventas netas son las que se igualarán a 100%, y tal como se hizo en el balance general, se calcularán los porcentajes subsecuentes.

El balance así representado mostrará en términos absolutos y porcentuales, de qué manera se integran los recursos y en qué proporción son aportados por los socios o por los diferentes acreedores.

El estado de resultados mostrará, también en términos absolutos y porcentuales, los ingresos, los costos, los gastos y la utilidad.

La aplicación de este método es especialmente útil cuando renglones del balance o del estado de resultados se comparan con estándares previamente fijados, o cuando es posible determinar límites porcentuales mínimos o máximos de efectivo, cartera o inventarios, en relación al total de activos, de costos, etc.

IV.1.2.2 Análisis horizontal

El análisis horizontal consiste en comparar cifras de diferentes periodos y obtener variaciones que algunas veces se calculan en porcentajes de aumento o disminución respecto al periodo más antiguo. Dentro de este tipo de análisis tenemos :

TENDENCIAS

En el análisis financiero la utilización de las tendencias representa una ventaja, ya que éstas consideran al factor tiempo, es decir, nos proporciona un panorama más dinámico que las razones, que generalmente se refieren sólo al último o últimos ejercicios, por lo que se puede decir que el análisis de tendencias es dinámico. Las tendencias se clasifican en:

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 1.- Tendencias positivas.
- 2.- Tendencias negativas.
- 3.- Tendencias a estabilizarse.
- 4.- Fluctuaciones periódicas o estacionales.

Este método proporciona la información necesaria para la estimación probabilística del futuro, de aquí la importancia para su utilización.

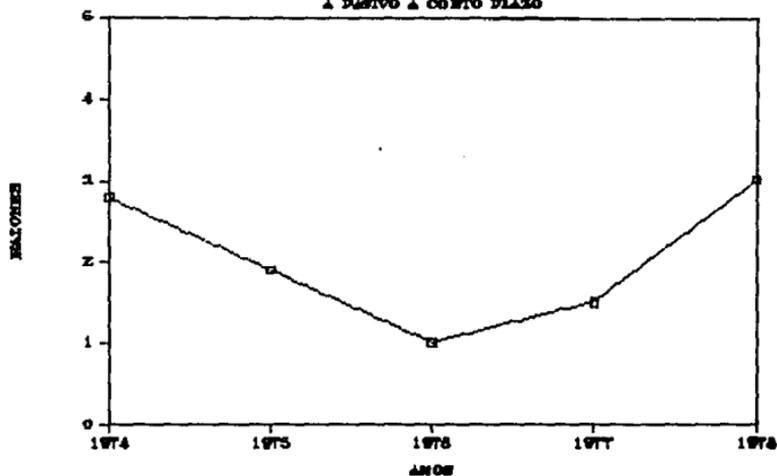
Se puede lograr una mejor apreciación de las tendencias si se grafican en forma similar a como se presenta en la figura num.1 o por algún otro método sencillo; no es necesario elaborar gran cantidad de gráficas. Cuando se grafica, es conveniente igualar a 100 el primer año y considerar los aumentos o disminuciones posteriores como variaciones porcentuales del año origen, tal como se acostumbra presentar algunos datos estadísticos.

En algunos giros de actividad se puede conseguir información estadística de incrementos de ventas u operaciones anuales de toda la industria y tales datos pueden servir de norma de comparación adicional.

Por otro lado, también es conveniente no sobrestimar la significación de los datos del pasado, los cuales no necesariamente determinan el futuro de un negocio. La información de varios periodos pasados puede no ser reelevante y si se malinterpreta puede conducir al establecimiento de juicios falsos.

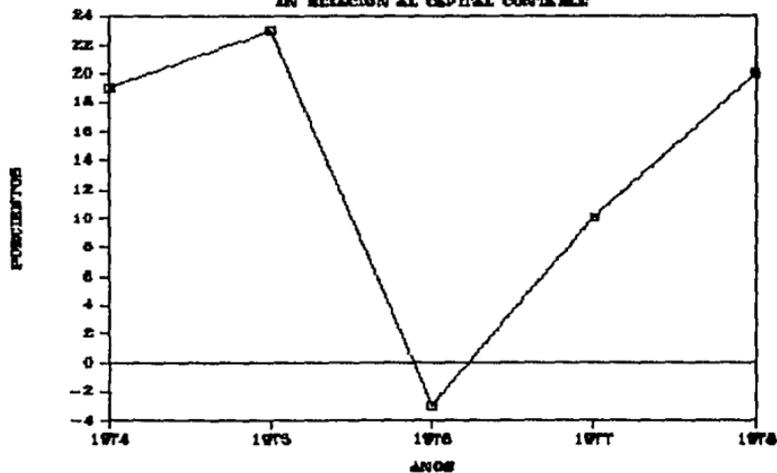
RAZON DE ACTIVO CIRCULANTE

A PASIVO A CORTO PLAZO



PORCIENTO DE UTILIDADES NETAS

EN RELACION AL CAPITAL CONTABLE



IV.2 LIMITACIONES DEL ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Cualquier persona que analice un estado financiero, llámese balance, estado de pérdidas y ganancias, etc., desea encontrar en estos documentos las contestaciones a las interrogantes que surgen en relación al sujeto que se este analizando:

En la mayoría de las veces esto es posible, puesto que en nuestra época gracias a los avances que se han logrado dentro de la contabilidad, se aplican los métodos de análisis que han ido surgiendo con el devenir del tiempo, pero quienes no conocen de contabilidad, frecuentemente se imaginan que ésta se reduce a contar en términos monetarios e ignoran las complejidades de esta disciplina.

El análisis de estados financieros no es nada sencillo y va desde la nomenclatura de las cuentas, la cual es muy variada, hasta los criterios para evaluar los activos y reconocer la utilidad. En realidad, no hay razón para esperar que todos los contadores tengan el mismo criterio para el registro de las operaciones, ni para la presentación de los estados financieros, tomando en cuenta que en la contabilidad intervienen muchas y diferentes personas, sin embargo sería utópico pensar que sólo por sí mismos los estados financieros nos aclararían dichas interrogantes ya que habrá cuestiones en términos no monetarios que sería necesario llegar a

determinar y para ello es necesario recurrir a otra u otras fuentes.

Partiendo de la base de que existen "Principios de Contabilidad", que en su mayoría son aceptados tanto en el país como en el extranjero, y que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. marca la pauta respecto a criterios contables mediante la emisión de boletines de investigación, el analista deberá estar conciente de que no hay nada que haga que los criterios sostenidos y contemplados en dichos boletines sean efectivamente seguidos, es más, los estados financieros que proporcionan los clientes podrian estar adaptados o arreglados a su conveniencia, afectando la veracidad del análisis.

La Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito trata de proteger a las instituciones de crédito contra estas eventualidades a través de su artículo 90 que transcribo a continuación:

" Serán sancionadas con prisión de dos a diez años y multa hasta por cantidad equivalente a cinco mil veces el salario mínimo general diario del Distrito Federal;

I.- Las personas que, con propósito de obtener un préstamo, proporcionen a una institución de crédito, datos falsos sobre el monto de activos y pasivos de una entidad o persona física o moral, si como consecuencia de ello resulta quebranto patrimonial para la institución;

II.- Los servidores públicos de una institución de crédito que conociendo la falsedad sobre el monto de los activos o pasivos, concedan el préstamo a que se refiere la fracción anterior, produciéndose los resultados que se indican en la misma;

III.- Las personas que para obtener préstamos de una institución de crédito presenten avalúos que no correspondan a la realidad, de manera que el valor real de los bienes que ofrecen en garantía sea inferior al importe del crédito, resultando quebranto patrimonial para la institución; y

IV.- Los servidores públicos de la institución que, conociendo los vicios que señala la fracción anterior, concedan el préstamo, si el monto de la alteración hubiere sido determinante para concederlo y se produce quebranto patrimonial para la institución u organización".

En relación al análisis para determinar la solvencia económica del solicitante de crédito tan solo por los estados financieros que presenta, en determinadas ocasiones éstos son insuficientes, pues hay factores o elementos determinantes no clasificables en términos monetarios que afectan en una buena parte la situación financiera del sujeto o cliente analizado, y por ello sus resultados pueden verse mermados o inclusive minimizados. Estos factores u elementos pueden ser:

- políticas de ventas.
- políticas de cobranza.
- condiciones de mercado.
- capacidad para seleccionar personal.

- talento para adaptarse a los cambios.
- las posibilidades de exportación.
- situación cbica como una probable huelga, etc.

Ningn estado financiero por completo que parezca puede contener datos que no han podido ser reducidos a nmeros o cantidades; as habrn situaciones del sujeto de crdito que difcilmente podrn ser valoradas o cuantificadas.

De los prrafos anteriores podemos deducir que el anlisis de estados financieros afronta problemas para determinar con presin, hechos que se cuantifican en trminos monetarios y que adems existen aspectos cualitativos y no financieros que no aparecen en los estados financieros.

IV.3 INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha dicho que el balance general es un estado que presenta la situacin financiera de una empresa a una fecha determinada y que puede ser estudiada con detenimiento en cada uno de sus componentes para obtener ciertas conclusiones.

El estado de prdidas y ganancias en cambio, constituye una narracin de las transacciones de un negocio y finaliza cuantificando la utilidad o prdida obtenida durante el ejercicio.

También se ha dicho que es frecuente agregar a los estados financieros básicos, ciertos documentos que contribuyen a proporcionar más información para realizar una evaluación y justificar un criterio sobre esta evaluación.

Independientemente de las formas de presentación expuestas en el capítulo anterior, los estados financieros pueden ser presentados con mayor libertad y al libre arbitrio de quien los elabora, sin embargo estas formas de presentación serán muy importantes puesto que de ellas depende la mayor o menor claridad en la expresión del mensaje que contienen.

Según el C.P. Alejandro Prieto en su libro "Principios de Contabilidad", se dan tres tipos de juicio dentro del análisis e interpretación de los estados financieros:

a.- JUICIOS DE SOLVENCIA

Se habla de que una persona o empresa es solvente cuando dispone de recursos suficientes para hacer frente a sus deudas en el momento oportuno. Para un analista de crédito la solvencia de un cliente la juzgará a través de las razones de liquidez que figura en sus balances.

De una forma convencional se considera que si esta razón es de dos a uno (dos pesos de activo circulante por cada peso de pasivo a corto plazo), el cliente tiene una buena situación de solvencia.

Este juicio también se obtendrá comparando la relación capital de trabajo con el pasivo a corto plazo, cuyo resultado, según el autor deberá ser idealmente uno por uno.

Cabe hacer mención de que un índice de solvencia no es suficiente para obtener un crédito, pero sí sirve como un elemento importante dentro del juicio del analista.

b.-JUICIO DE ESTABILIDAD

Según el C.P. Prieto la estabilidad de una empresa se puede juzgar, desde el punto de vista análisis financiero, por la relación existente entre sus inversiones permanentes y sus pasivos a largo plazo, éstos últimos representados por préstamos de habilitación o avfo, préstamos hipotecarios, etc.

Otro elemento que también considera dentro de este juicio es la antigüedad de operación del cliente, las políticas seguidas en la depreciación y amortización de sus inversiones permanentes, la distribución o reserva de utilidades, etc.

c.-JUICIOS DE DESARROLLO

La evolución o desarrollo de una empresa se puede manifestar comparando la situación que progresivamente ha presentado ésta a lo largo del tiempo.

Estas comparaciones podrá realizarlas el analista relacionando entre sí los datos presentados en el balance general

y datos del estado de pérdidas y ganancias, o bien presentando ambos estados financieros, de forma que se aprecien los aumentos y disminuciones operados en cada uno de sus renglones durante el ejercicio.

Estados Financieros Proyectados

Durante mucho tiempo, el análisis de crédito se basó en informes, balances, estados de resultados históricos, ya que se pensaba que el pasado de una empresa determinaba en una buena medida su futuro.

Actualmente debido a la necesidad de realizar un análisis con un enfoque más racional, y a los constantes cambios en el ambiente económico y financiero que sufre nuestra sociedad, ha originado que cada vez se le de una relevante importancia a la información que trata de demostrar lo que será la empresa en los próximos años.

Dentro de los elementos de juicio relativos al futuro de la entidad, desde el punto de vista de análisis de crédito son los estados financieros proyectados: el balance, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, sobre los cuales se realizan estudios para créditos a largo plazo.

La importancia del análisis de estos estados financieros radica en los siguientes conceptos:

a) Estimar si el crédito solicitado por la empresa es excesivo, suficiente o insuficiente para sus necesidades.

b) Realizar cálculos y evaluaciones de la capacidad de pago que tendrá el negocio para hacer la liquidación del crédito en forma oportuna.

Para el analista de crédito es muy importante hacer estimaciones de las necesidades del cliente, ya que a menudo las proyecciones son demasiado optimistas, por lo que al analizar los antecedentes históricos, el ambiente económico y de mercado nos indicará si realmente el tipo y monto del crédito solicitado es lo que realmente se requiere.

Es muy importante que el analista al realizar sus estimaciones, éstas cubran los siguientes requisitos:

1. Deben ser realistas, puesto que los clientes suelen ser muy optimistas en sus proyecciones.
2. Deben ser congruentes con los datos históricos; en caso de existir aumentos o disminuciones desmesurados, éstos deben justificarse con pruebas fehacientes.
3. Deben reflejar el impacto de los diferentes supuestos en todos los estados financieros:

EL ESTADO DE RESULTADOS:

como un gasto por los intereses que devengará el crédito.

EL BALANCE GENERAL:

como un aumento en el activo y en el pasivo.

EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

como fuente de recursos por el importe del crédito.

como aplicación de recursos por la inversión del crédito.

4. Deben exponer y razonar las suposiciones de cada renglón de los estados financieros y explicar el método de cálculo utilizado.

Para créditos que impliquen ciertos riesgos, es recomendable utilizar el análisis de sensibilidad, el cual es una técnica que consiste en modificar ciertas variables clave y en analizar el cambio resultante en las condiciones de la empresa.

CAPITULO V

FLUJO DE EFECTIVO

- V.1 Antecedentes e importancia.
- V.2 El Estado de Flujo de Efectivo.
- V.3 Análisis e interpretación.

V.1 ANTECEDENTES E IMPORTANCIA

Una institución de crédito logra uno de sus más primordiales objetivos, las utilidades, cada vez que un crédito es recuperado totalmente; de aquí se desprende la importancia y la necesidad de que la estimación que el analista realice de la capacidad futura de los clientes de crédito, sea lo más racional y certera posible.

Incorporando a este criterio lo establecido en el párrafo 7 del Boletín B-11 " Estado de Flujo de Efectivo " emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.:

"En la actualidad, la crisis de liquidez por la que atraviesan las empresas, derivada principalmente del crecimiento sin precedente en los costos del dinero, así como del incremento en las necesidades de efectivo resultantes de la inflación y las fluctuaciones cambiarias, han provocado que la información relativa a la capacidad de la entidad para generar flujos de efectivo así como su capacidad para aprovechar fuentes alternativas de financiamiento y oportunidades de inversión, se convierta en un factor clave para la evaluación de decisiones de inversión y de crédito por parte de los usuarios generales".

Desde el punto de vista interno del negocio en estudio, las técnicas de administración de efectivo pueden variar desde muy sencillas, hasta complicadas aplicaciones de matemáticas, investigación de operaciones, procesamiento de datos, etc., que buscan la óptima utilización del efectivo;

pero el problema al que se enfrenta el analista, sea cual sea la técnica aplicada por el cliente, se puede sistematizar en los siguientes objetivos:

1.- Obtener toda la información que le permita evaluar la capacidad de pago del cliente, dentro de la cual se define como la más importante el estado de flujo de efectivo. De aquí que la capacidad de pago es considerada como la posibilidad o suficiencia del cliente para cumplir con determinados compromisos específicos, y no como la liquidez, la cual se puede definir como la convertibilidad en efectivo de sus recursos, principalmente los circulantes.

2.- Analizar cada uno de los renglones del estado de flujo de efectivo, calificando la validez de los supuestos básicos sobre los cuales se basan las cifras pronosticadas.

3.- Interpretar correctamente las cifras obtenidas, tomando en cuenta de que para cada empresa los estándares y requerimientos de efectivo pueden ser diferentes.

De acuerdo a lo mencionado en el capítulo IV cuando hablé del método de razones, además de los índices y rotaciones, para la estimación de la capacidad de pago futura de un negocio, la valoración de los siguientes factores puede ser de mucha utilidad:

a) El tiempo del ciclo en el cual la materia prima se convierte en producto terminado, éste en cartera y la cartera en efectivo.

b) Las facilidades estimadas con que los inventarios pueden ser vendidos.

c) Las posibilidades de cobro de la cartera, para cuyo análisis nos podemos servir de un cuadro de antigüedad de la misma, relaciones analíticas, así como del conocimiento de los plazos concedidos a los clientes, los plazos de cobro reales y los de pagos a proveedores.

d) La comparación de la convertibilidad en efectivo de los recursos circulantes contra la exigibilidad de las obligaciones a corto plazo, a través de una evaluación cualitativa de activos y pasivos.

Un buen pronóstico del efectivo permite prever necesidades de préstamos y a través de la estimación de tendencias o patrones históricos y condiciones de estacionalidad, programar y gestionar los créditos adecuados; permite también el aprovechamiento de los descuentos por pronto pago y en general, favorece el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del giro desarrollado.

El papel del flujo de efectivo es tal, que existen algunos autores que afirman que debería dársele mayor importancia que a las utilidades, y esto es indiscutible desde el punto de vista crediticio, puesto que se preferiría a un cliente con regulares utilidades y buenos flujos de

efectivo, que a otro con rendimientos superiores pero con deficiente capacidad de pago, puesto que en el segundo caso no se tendria participación en las altas utilidades, pero si en los flujos de efectivo desfavorables.

Intimamente vinculado a la adecuada planeación del efectivo se encuentra el conocimiento del costo de capital, a partir del cual se pueden tratar por una parte de localizar las fuentes que proporcionan los recursos a más bajo costo, y por otra, de canalizarlos hacia los renglones donde en términos globales sean más productivos.

V.2 EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo muestra el movimiento del efectivo que ingresa y sale de la empresa, por medio de una lista de las fuentes de ingresos de efectivo y los usos o desembolsos del mismo; dado que muestra los movimientos de efectivo pronosticados para cierto tiempo, pertenece también al grupo de estados financieros "dinámicos".

Al igual que el estado de origen y aplicación de recursos, el estado de flujo de efectivo trata de contestar preguntas tales como: de dónde vinieron los recursos?, y a dónde fueron?, pero las diferencias con este estado son las siguientes:

- El estado de flujo de efectivo muestra únicamente los movimientos que involucren efectivo, omitiendo

origenes y aplicaciones de recursos en especie; el estado de origen y aplicación de recursos, en cambio, agrupa en un solo rubro las variaciones en el capital de trabajo, omitiendo los movimientos de activos circulantes (efectivo, cartera, inventarios) y pasivos a corto plazo que se compensan entre sí; considera un origen de recursos las utilidades aún antes de que hayan ingresado en efectivo y refleja origenes y aplicaciones aunque no impliquen entrada y salida de efectivo.

- El estado de flujo de efectivo puede presentarse comprendiendo un lapso de un año, pero como "presupuesto de caja" también se puede formular por periodos muy cortos como un mes o una semana; el estado de origen y aplicación de recursos, por el contrario, se acostumbra elaborar por un ejercicio completo y casi nunca por periodos menores a un año.

- Generalmente los estados de flujo de efectivo se formulan en forma proyectada, casi nunca sobre cifras históricas; en cambio el estado de origen y aplicación de recursos se formula en base a información histórica y con menor frecuencia en forma proyectada.

Fuentes y usos del efectivo

El efectivo puede aumentarse como resultado de las siguientes operaciones primordiales o actividades normales recurrentes:

- a.- Venta al contado de mercancías o material de desperdicio.
- b.- Cobranzas a cuenta de saldos o en pago de documentos.
- c.- Efectivo recibido de intereses y dividendos sobre inversiones y otras partidas de ingresos diversos similares.
- d.- Reembolsos de sobrepagos de impuestos, liquidación de sentencias favorables de juicios y otras ganancias extraordinarias resultantes en recursos en efectivo.
- e.- Venta o disposición de activo.
- f.- Operaciones de financiamiento producto de descuento de documentos por cobrar, emisión de documentos por pagar a cambio de préstamos, obligaciones a largo plazo, venta de acciones, etc.

El efectivo puede disminuir o desembolsarse como resultado de las siguientes operaciones normales recurrentes:

- a.- Pago de nóminas y otros gastos de operación, compras de mercancías al contado, intereses y

Fuentes y usos del efectivo

El efectivo puede aumentarse como resultado de las siguientes operaciones primordiales o actividades normales recurrentes:

a.- Venta al contado de mercancías o material de desperdicio.

b.- Cobranzas a cuenta de saldos o en pago de documentos.

c.- Efectivo recibido de intereses y dividendos sobre inversiones y otras partidas de ingresos diversos similares.

d.- Reembolsos de sobrepagos de impuestos, liquidación de sentencias favorables de juicios y otras ganancias extraordinarias resultantes en recursos en efectivo.

e.- Venta o disposición de activo.

f.- Operaciones de financiamiento producto de descuento de documentos por cobrar, emisión de documentos por pagar a cambio de préstamos, obligaciones a largo plazo, venta de acciones, etc.

El efectivo puede disminuir o desembolsarse como resultado de las siguientes operaciones normales recurrentes:

a.- Pago de nóminas y otros gastos de operación, compras de mercancías al contado, intereses y

cuentas por pagar, impuestos, dividendos en efectivo, liquidación de sentencias en juicios desfavorables y otras pérdidas extraordinarias.

b.- Compra de activo, pago de reparaciones extraordinarias a la planta o a bienes del activo fijo, compra de inversiones temporales.

c.- Operaciones financieras como pago de vencimientos a largo plazo, retiro de acciones de capital, etc

Estructura del Estado de Flujo de Efectivo.-

En cuanto al formato de presentación del estado de flujo de efectivo, debemos reconocer que puede variar de un cliente a otro, ya que cada empresa lo formula atendiendo a sus propias necesidades, pero deberá apegarse a las reglas de presentación establecidas en el boletín B-11 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.:

(ver ejemplos en anexos I y II)

"El estado de flujo de efectivo debe presentar en forma expresa y separada todos los aspectos de financiamiento y de inversión de las operaciones y transacciones que afectan a una entidad económica durante un período determinado.

El estado de flujo de efectivo debe revelar el flujo de efectivo generado o requerido por las operaciones normales correspondientes al período, así mismo es necesario revelar sus componentes importantes:

- la utilidad neta.
- los ingresos y gastos que no generaron o requirieron de recursos de operación.

- los recursos generados por la operación.
- la inversión o el financiamiento neto de operación, separando sus elementos cuando sean relevantes.

Dependiendo de la naturaleza y las circunstancias específicas de cada empresa, será necesario evaluar la clasificación que resulta más adecuada para mostrar los componentes del flujo de efectivo de operación. En ciertos casos el estado de flujo de efectivo tendrá un mejor contenido informativo partiendo de un concepto distinto de utilidad, tal como utilidad de operación, utilidad antes del I.S.R. y reparto de utilidades a los trabajadores o utilidad neta antes de financiamiento. En cada caso deberán revelarse adecuadamente las bases, clasificaciones y subclasificaciones con que se presenta el flujo de efectivo de operación.

Las utilidades o pérdidas derivadas de eventos y transacciones extraordinarias deberán separarse del concepto de utilidad aplicado. Esta separación es esencial para poder mostrar el flujo de efectivo derivado de las operaciones normales de la empresa y resulta necesaria para determinar las posibilidades de inversión y financiamiento.

Además del flujo de efectivo de operación, el estado de flujo de efectivo deberá mostrar individualmente y sin compensar cada una de las partidas relevantes que integran o se derivan de otras fuentes de efectivo, así como aquellas que representan usos o aplicaciones de efectivo distintas a las operaciones del negocio.

Existen una serie de cambios virtuales en la situación financiera de una entidad que no afectan directa o indirectamente su efectivo. Tal es el caso de la revaluación del activo fijo, la reexpresión del pasivo en moneda extranjera por modificaciones en el tipo de cambio, etc. La administración de la empresa es responsable de asegurar una revelación suficiente dentro de las notas de los estados financieros".

V.3 ANALISIS E INTERPRETACION

En el análisis del estado de flujo de efectivo tomado como un estado financiero proyectado, el renglón crítico que determina los ingresos e influye fuertemente en los egresos y en las necesidades de inversión, es el de ventas; un pronóstico realista, objetivo y de gran precisión es requisito en todo estado financiero proyectado y en particular del estado de flujo de efectivo.

Si se obtiene información adicional consistente en estudios de mercado, pedidos en firme, etc., ésta nos puede servir para estimar la incertidumbre de los futuros ingresos del cliente. La revisión del analista deberá abarcar la presentación de todo ingreso o egreso de que tenga conocimiento, así como de sus modificaciones lógicas a través del tiempo, en especial las ocasionadas por la recepción del crédito que solicitan y sus correlativas amortizaciones de capital e intereses.

Los incrementos en los costos y gastos deben ser adecuadamente reflejados y los niveles de efectivo que pronostiquen mantener, pueden servir de norma para negociar los saldos que mantendrán con la institución de crédito. A un corto plazo estas proyecciones mostrarán la necesidad de líneas de crédito, siendo deseable que la empresa muestre cierta capacidad para convertir en largo plazo sus obligaciones a corto plazo.

La etapa de interpretación del estado de flujo de efectivo puede resumirse en tres puntos:

- 1.- Verificación de que se presenten en el estado todos los ingresos y egresos derivados de los pronósticos derivados.
- 2.- Calificación de la validez de los supuestos básicos sobre los cuales descansan las cifras pronosticadas.
- 3.- Análisis de sensibilidad, a través de la predicción de la capacidad de la empresa para responder favorablemente a cambios negativos en ciertas cuentas claves, como disminuciones en ventas y/o incrementos en costos y gastos.

En resumen, el enfoque esquemático que trata de establecerse con la implantación del estado de flujo de efectivo como herramienta básica de la información financiera, es brindar al analista una información veraz y confiable .

Además debe mostrar al usuario de la información contable una idea de la administración financiera del cliente, y lo más importante, un conocimiento de la capacidad para obtener efectivo, suficiente en su caso, para hacer frente a los requerimientos de capital de trabajo que permitan la marcha normal de la empresa.

ANEXO I

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 198_ Y 198_
 (Miles de pesos)

| | 198__ | 198__ |
|--|-------|-------|
| FUENTES DE EFECTIVO: | | |
| Utilidad del ejercicio | \$ | \$ |
| Más (menos) partidas que no requieren de efectivo: | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | |
| I.S.R. y P.T.U. diferidos | | |
| Provisión por prima de antigüedad | | |
| pensiones y jubilaciones | | |
| Fluctuaciones cambiarias y resultados por posición monetaria | | |
| Costo de ventas de activo fijo | ----- | ----- |
| Recursos de operación | \$ | \$ |
| Incremento o decremento en proveedores | | |
| Incremento o decremento en clientes | | |
| Incremento o decremento en inventarios | | |
| Incremento o decremento en otras circulares neto | ----- | ----- |
| Efectivo generado por operaciones | \$ | \$ |
| OTRAS FUENTES DE EFECTIVO: | | |
| Contratación de créditos a corto plazo | | |
| Préstamos a largo plazo | | |
| Aportaciones de los accionistas | | |
| Ventas de activo fijo | ----- | ----- |
| Total de fuentes de efectivo | \$ | \$ |
| APLICACIONES EN EFECTIVO: | | |
| Inversión en propiedades, planta y equipo | | |
| Pago de deuda a corto plazo | | |
| Pago de deuda a largo plazo | | |
| Dividendos pagados a: | | |
| Accionistas mayoritarios | | |
| Accionistas minoritarios | ----- | ----- |
| Total de Aplicaciones | \$ | \$ |
| Incremento (decremento) de efectivo y valores de inmediata realización | \$ | \$ |
| | ----- | ----- |

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL ___ DE _____ DE 198__ Y 198__

| | 198__ | 198__ |
|--|-------|-------|
| FLUJO DE OPERACION | | |
| Utilidad de operación | \$ | \$ |
| Depreciación y amortizaciones | | |
| Provisión por primas de antigüedad | | |
| pensiones y jubilaciones | | |
| Costo de venta del activo fijo | ----- | ----- |
| Recursos de operación | \$ | \$ |
| Cuentas por cobrar | | |
| Inventarios | | |
| Proveedores | ----- | ----- |
| Flujo de operación antes de financiamiento e I.S.R. y P.T.U. | \$ | \$ |
| Gasto por financiamiento | | |
| Intereses acumulados por pagar | ----- | ----- |
| Flujo de operación antes de I.S.R. y P.T.U. | \$ | \$ |
| I.S.R. y P.T.U. | | |
| Impuestos diferidos | | |
| I.S.R. y P.T.U. por pagar | ----- | ----- |
| Flujo de efectivo de operación | \$ | \$ |
| OTRAS FUENTES DE EFECTIVO: | | |
| Créditos bancarios | | |
| Aportación de los accionistas | | |
| Otros | ----- | ----- |
| APLICACIONES DE EFECTIVO: | | |
| Pago de pasivo | | |
| Pago de dividendos | | |
| Inversión en planta y equipo | | |
| Otros | ----- | ----- |
| Aumento en efectivo e Inversiones temporales | \$ | \$ |
| | ***** | ***** |

CAPITULO VI

LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y EL ANALISIS DEL RIESGO

- VI.1 Apalancamiento financiero.**
- VI.2 Factores que influyen en la estructura financiera.**
- VI.3 Apalancamiento operativo.**
- VI.4 Evaluación del riesgo del crédito.**
- VI.5 Análisis cualitativo. Castigos.**

LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y EL ANALISIS DEL RIESGO

El objetivo de este capítulo es el de determinar los diversos aspectos relacionados con la estructura financiera del cliente solicitante, y la influencia que su composición pueda tener en el riesgo de crédito.

VI.1 APALANCAMIENTO FINANCIERO

Gitman lo define como la capacidad que tiene la empresa para utilizar sus cargos fijos financieros para incrementar los efectos de cambios en utilidades antes de intereses e impuestos sobre las ganancias por acción.

Esta definición se refiere a la maximización del rendimiento del capital propio por medio de una adecuada utilización de pasivos, por lo que el apalancamiento financiero se relaciona con el pago de intereses y su efecto en la utilidad neta.

Para efectos del análisis crediticio consideraremos el apalancamiento financiero o factor de endeudamiento, como lo llaman algunos autores de finanzas, como la razón existente del pasivo total al activo total; lo cual puede presentarse mediante la siguiente igualdad:

$$\text{Apalancamiento financiero} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

Aunque la presentación es diferente, las comparaciones que expresan las siguientes fórmulas también se están refiriendo a la estructura financiera de la empresa:

| | | |
|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| <u>Capital contable</u> | <u>Pasivo total</u> | <u>Capital contable</u> |
| Pasivo total | Capital contable | Recursos totales |

Otro concepto complementario al apalancamiento financiero es el de riesgo financiero, el cual se refiere al riesgo que implica el uso de una mayor o menor cantidad de deuda, es decir, de un mayor o menor grado de apalancamiento.

A continuación ilustraré con un sencillo ejemplo lo anteriormente expuesto:

Supongamos la existencia de tres empresas idénticas en dimensiones y en rendimiento sobre el activo, pero diferentes en su estructura financiera, cuyos balances han sido resumidos a diciembre de 1984 en millones de pesos.

COMPANIA X, S.A.

| | | | |
|-----------------|-----|------------------------|-----|
| | | Pasivo | --- |
| | | Capital Contable | 100 |
| Total de activo | 100 | Total pasivo y capital | 100 |
| | === | | === |

COMPANIA Y, S.A.

| | | | |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| | | Pasivo | 50 |
| | | Capital Contable | 50 |
| Total de activo | 100 | Total de pasivo y capital | 100 |
| | === | | === |

COMPANIA Z, S.A.

| | | | |
|-----------------|-----|---------------------------|-----|
| | | Pasivo | 75 |
| | | Capital contable | 25 |
| Total de activo | 100 | Total de pasivo y capital | 100 |
| | === | | === |

Y considerando que:

1.- La tasa de rendimiento sobre activo, en tres situaciones distintas de la economía fueran como sigue:

| | <u>SITUACION ECONOMICA</u> | | |
|---|----------------------------|---------|-------|
| | MALA | REGULAR | BUENA |
| Tasa de rendimiento sobre el activo antes de intereses e impuestos..... | 10% | 20% | 30% |

2.- La tasa de interés sobre el pasivo incurrido fuera del 20%.

3.- La tasa del impuesto sobre la renta y la participación de las utilidades originaran un gravamen total del 50%.

Los resultados que obtendrán cada una de las empresas serán:

COMPANIA X, S.A.

FACTOR DE APALANCAMIENTO= 0%

SITUACION ECONOMICA

| | MALA | REGULAR | BUENA |
|---|----------|------------|------------|
| Ut. sobre el activo antes de intereses e impuestos. | \$ 10 | \$ 20 | \$ 30 |
| Menos intereses..... | -- | -- | -- |
| Utilidad gravable..... | 10 | 20 | 30 |
| Menos I.S.R. (50%)..... | 5 | 10 | 15 |
| Utilidad neta..... | \$ 5 | \$ 10 | \$ 15 |
| Rendimiento sobre el capital propio..... | 5/100=5% | 10/100=10% | 15/100=15% |

COMPANIA Y, S.A.

FACTOR DE APALANCAMIENTO= 50%

SITUACION ECONOMICA

| | MALA | REGULAR | BUENA |
|---|-------|----------|-----------|
| Ut. sobre el activo antes de intereses e impuestos. | \$ 10 | \$ 20 | \$ 30 |
| Menos intereses (20% X 50) | 10 | 10 | 10 |
| Utilidad gravable..... | 0 | 10 | 20 |
| Menos I.S.R. (50%)..... | -- | 5 | 10 |
| Utilidad neta..... | \$ 0 | \$ 5 | \$ 10 |
| Rendimiento sobre su capital propio..... | 0% | 5/50=10% | 10/50=20% |

COMPANIA Z, S.A.

FACTOR DE APALANCAMIENTO= 75%

SITUACION ECONOMICA

| | MALA | REGULAR | BUENA |
|---|------------|------------|------------|
| Ut. sobre el activo antes de intereses e impuestos. | \$ 10 | \$ 20 | \$ 30 |
| Menos intereses (20% X 75) | 15 | 15 | 15 |
| Utilidad gravable..... | (5) | 5 | 15 |
| Menos I.S.R. (50%)..... | -- | 2.5 | 7.5 |
| Utilidad neta..... | \$ (5) | 2.5 | 7.5 |
| Rendimiento sobre el capital propio..... | (5)/25=20% | 2.5/25=10% | 7.5/25=30% |

De las cifras anteriores se puede concluir que cuando el porcentaje de rendimiento sobre el activo es superior al porcentaje de interés sobre la deuda, un alto grado de endeudamiento ocasiona un mejor rendimiento sobre el capital propio, pero este rendimiento se vuelve más sensible a las variaciones en las utilidades de la empresa, por lo que cambios leves tendrán efecto amplificado en el rendimiento sobre el capital propio.

En base a este razonamiento, el funcionario o analista de crédito debe tener en cuenta que si se le otorga el crédito a una empresa con pasivos desproporcionados, el rendimiento extraordinario será para la empresa y el riesgo anormal será para la institución bancaria.

VI.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA

Aunque no existe ningún patrón específico que debe seguir cualquier estructura financiera, se deben considerar ciertos elementos que no puede proporcionar el cliente, como son: el riesgo que esta dispuesto a aceptar, el rendimiento, el costo del capital propio y ajeno, etc.

Suele decirse que cualquier empresa debe endeudarse hasta el punto en el que endeudarse más ya no le represente una mayor utilidad, pero esta afirmación no considera el

riesgo, la disponibilidad de recursos en el medio y factores de mercado.

Dado lo anterior, debemos reconocer que algunas empresas operan con menos deudas que en otras, y que pese a todas las dificultades del análisis, existen entre otros, los siguientes factores que deben considerarse al analizar la estructura de cada cliente:

1.- Tasa de crecimiento esperada de las utilidades.

Aunque las ventas no presenten un crecimiento espectacular, se espera que las utilidades si lo tengan, puesto que el efecto de este crecimiento se reflejará en el rendimiento sobre el capital (suponiendo que los costos y demás circunstancias permanezcan iguales), por lo que el riesgo correspondiente a los cargos fijos por interés se atenuará.

2.- Crecimiento de las ventas.

La estabilidad en el crecimiento de las ventas y el incremento en el pasivo mantienen una relación muy estrecha. Con estabilidad en el crecimiento de las ventas, una empresa puede incurrir en cargos fijos por intereses relativamente altos, con menor riesgo que en empresas en las que existan disminuciones periódicas de ventas. Podemos decir que la sensibilidad a fluctuaciones en las utilidades a que se exponen al aceptar fuertes cargos fijos,

la compensan con la seguridad de que la demanda de sus productos y servicios se caracteriza por un crecimiento estable.

3.- Rendimiento en relación con la competencia.

La estabilidad en los márgenes de utilidad es tan importante como la estabilidad en el crecimiento de ventas. Si existe una poderosa competencia que obligue a la empresa a reducir sus márgenes de utilidad y su endeudamiento es alto, la disminución de las utilidades sobre el activo tendrá un efecto en el rendimiento sobre el capital propio.

4.- Actitud de los accionistas o dueños hacia el control y el riesgo de la empresa.

Si los dueños o accionistas de la empresa no tienen recursos para autofinanciarse y no desean perder el control de ésta, recurrirán a la contratación de deudas y no a la emisión de nuevas acciones, aceptando el riesgo de financiarse con pasivo, a cambio de mejores perspectivas de rendimiento.

Por el contrario, si están seguros de no perder el control de la empresa, y no quieren correr el riesgo de contratar mayores pasivos, tratarán entonces de financiarse con capital.

5.- Necesidades de inversión determinadas por el giro de actividad y las modalidades de operación.

Algunas empresas necesitan fuertes inversiones de cartera, inventarios o activos. Si el riesgo incurrido no se considera excesivo, una buena parte de estos activos se podrá financiar con pasivo a corto plazo, sin embargo, en algunas empresas puede no justificarse la contratación de ciertos créditos, ya sea porque los ingresos se reciban de contado o bien porque no se elabore o venda un producto en el sentido industrial, sino que se preste un servicio y por lo tanto no se requiera de inversión en inventarios de artículos, ni en activos fijos, puesto que los activos fijos de producción que generen los servicios sean personas de diferentes características.

Lo recomendable en estos casos es conocer la forma de operar del negocio, sus requerimientos reales de inversión y ubicarlo en su ambiente socio-económico.

6.- Disponibilidad de recursos en el medio.

Si los accionistas de la empresa desean contratar más pasivos, pero su banco, proveedores y acreedores en general no aceptan prestarles más, la composición de la estructura financiera esta determinada por la disponibilidad del dinero a corto y a largo plazo y no por proporciones fijadas por la administración de la empresa.

En resumen:

A.- Un alto grado de endeudamiento de un negocio implica mayor riesgo financiero, ya que los intereses se convierten en cargos fijos, y por lo tanto las disminuciones en los ingresos y en las utilidades sobre el activo total, tienen un marcado efecto en el rendimiento sobre el capital propio.

B.- Cuando la situación económica es regular o buena, la empresa que opera con un grado relativamente alto de endeudamiento, normalmente obtiene rendimientos sobre su capital superiores a los obtenidos por otras empresas similares con menor endeudamiento.

C.- No se puede generalizar respecto a la estructura financiera que deban mantener las empresas. En cada caso específico debemos considerar:

- Necesidades de inversión, determinadas por el giro de actividad y las modalidades de operación.
- Riesgo incurrido en los diferentes grados de endeudamiento.
- Estabilidad en el crecimiento de las ventas y en los márgenes de utilidad.

VI.3 APALANCAMIENTO OPERATIVO

En terminos financieros, Van Horne define el apalancamiento como la utilización de un activo o fondos por los cuales la empresa paga un costo fijo.

Una forma más concisa de definir el apalancamiento operativo, consiste en señalarlo como el nivel de utilización de costos y gastos fijos en la operación de la empresa. Entre mayor sea el apalancamiento operativo, es decir, la incidencia de costos y gastos fijos, más amplia es la forma en que un cambio en el volumen de ventas se refleja en las utilidades de operación.

Por ejemplo si una empresa aumento sus ventas en un 10%, los costos y los gastos proporcionales aumentarán en el mismo porcentaje, pero los costos fijos permanecerán iguales y por lo tanto las utilidades aumentarán en más de un 10%.

El grado de apalanacamiento operativo se obtiene al dividir la variación porcentual en la utilidad de operación, entre la variación porcentual en el volumen de ventas:

$$\text{GRADO DE APALANCAMIENTO OPERATIVO} = \frac{\text{Variación de las utilidades de operación.}}{\text{Utilidades de operación}} \div \frac{\text{Variación en el volúmen de ventas.}}{\text{Volumen de ventas}}$$

El citar en este capítulo el tema del apalancamiento operativo, tiene dos intenciones de carácter práctico para el funcionario o analista de crédito:

a) Que el estudio y el conocimiento de la teoría, además de enriquecer al analista, lo apoyen en el criterio que éste tiene que tomar o promover decisiones de crédito subjetivas basadas en su juicio.

b) Que se complemente la noción de riesgo, ya que éste suele medirse en términos de probable insolvencia y variabilidad de los ingresos futuros; pero entre mayores sean los costos y gastos fijos, mayor será el impacto en las utilidades derivado de una variación en las ventas o en los ingresos.

En cierta forma el apalancamiento operativo representa una extensión del apalancamiento financiero, puesto que si anteriormente se consideró que se incurriría en un riesgo anormal al afrontar elevados gastos financieros fijos (intereses pagados), en virtud de la contratación de pasivos desproporcionados, con mayor razón se afrontarán riesgos anormales al erogarse sueldos, salarios, cargos indirectos, gastos de venta, gastos de administración, etc., también fijos.

VI.4 EVALUACION DEL RIESGO DE CREDITO

El riesgo de crédito puede definirse como las probabilidades de falta de capacidad de pago e insolvencia resultantes de la variabilidad en las utilidades de los accionistas de una empresa, y su lógico impacto en los intereses de los acreedores.

El cálculo de los conceptos de probabilidad y variabilidad, se apoya tanto en datos históricos como en estimaciones del futuro. Dentro de ciertos límites y en términos muy generales podemos afirmar lo siguiente:

- 1.- Que existe o debe existir una gran correlación entre el riesgo que corren y el rendimiento que esperan los inversionistas de una empresa.
- 2.- Que a mayor variabilidad de las utilidades esperadas, existen mayores riesgos.

Tipos de riesgos

En cualquier empresa normal, el riesgo total estará determinado por los riesgos financiero, operativo y de mercado. A este riesgo total es al que se refiere cuando se afirma que en términos generales todo crédito implica un riesgo.

En forma genérica se puede afirmar que cuando más apretada sea la distribución probabilística de las utilidades esperadas de una inversión, tanto menor será su riesgo. Por ejemplo tenemos:

La empresa "A" espera utilidades entre el 17 y el 23% :
($17 + 23 = 40/2 = 20\%$ sobre su capital contable)

La empresa "B" espera recibir entre el 5 y el 35% :
($5 + 35 = 40/2 = 20\%$ sobre su capital contable)

Las utilidades esperadas en promedio son las mismas (20%), pero la variabilidad es mayor en el segundo caso, haciéndola más riesgosa.

Los conceptos de riesgo financiero y riesgo operativo ya fueron expuestos cuando se trató el apalancamiento financiero y el apalancamiento operativo; el riesgo de mercado es un concepto que requiere de un análisis más profundo, puesto que es el que determina las posibles fluctuaciones en las ventas. El riesgo es inherente a las propias actividades de comercialización y a la posición de competencia en el mercado.

Para evaluar este riesgo, se deberán analizar todos los elementos de la estrategia de mercadotecnia del cliente, como son: clientela, productos, participación en el mercado, canales de distribución, competencia, fuerza de ventas, etc.

El riesgo de cartera es otro concepto que aunque es de menor importancia que los anteriores, también debe considerarse.

Este concepto se refiere a que una empresa debe diversificar sus productos o actividades, aún dentro de un mismo giro, con el objeto de que si una parte de su mercado entra en crisis, como compensación sobrevenga un auge en otros segmentos del mercado.

Este tipo de estrategias no son frecuentes, pero el criterio implícito en ellas puede ser adoptado por los funcionarios de crédito valorando el riesgo afrontado por la empresa que depende de la fabricación y venta de pocos productos cuyo mercado pudiera entrar en crisis.

Dentro de las propias características del mercado, un Gerente o Ejecutivo de cuenta debe tratar de diversificar su clientela de crédito, de tal manera que una crisis en cierto tipo de actividad no tenga un impacto demasiado sensible en la cartera total de su zona de trabajo, consiguiendo con esto aminorar el riesgo de crédito.

Análisis de Sensibilidad

Es una técnica utilizada en la teoría de las decisiones e investigación de operaciones; consiste en introducir cambios en dos o tres variables claves y el análisis de los efectos resultantes de los mismos.

Esta técnica se aplica principalmente en los casos de créditos a medio y a largo plazo en los cuales se ha recibido estados financieros proyectados.

Como la aplicación de esta técnica implica conocimientos muy refinados de estadística al efectuar el cálculo de las probabilidades, para el análisis crediticio solo se adopta el espíritu de la técnica, es decir, el analista se imagina cual sería el impacto causado por modificaciones a variables claves.

En resumen puedo decir que la valoración del riesgo involucrado en el otorgamiento de créditos a los clientes es un problema prioritario puesto que los conceptos expuestos en este capítulo solo son algunos de los más importantes a considerar por el analista, ya que tratan de crearle un criterio más racional en la toma de decisiones del crédito.

VI.5 ANALISIS CUALITATIVO. CASTIGOS

Hasta ahora solo he tratado aspectos muy técnicos sobre el análisis de los estados financieros que nos presenta el cliente, pero también se incorporan a este estudio valoraciones cualitativas que de alguna forma enriquezcan la valoración cuantitativa que se realiza a través de las razones financieras, las tendencias, porcentajes, etc. procedentes de los estados financieros.

Para llevar a cabo estas apreciaciones nos remitiremos al análisis individualizado, del que hice referencia en el capítulo II, en donde se estableció que para cada situación que se presente en los diferentes clientes solicitantes de crédito, el analista deberá realizar una investigación particularizada acerca de las necesidades propias del cliente, precisar los puntos críticos que se presentan, identificar los factores que constituyan los mayores riesgos, etc.

Dado lo anterior se puede decir que no se pueden establecer juicios definitivos con base al análisis cuantitativo realizado, sino que también deberá ser analizada su composición cualitativa.

Para efectos del análisis crediticio se ha tomado como práctica generalmente aceptada la de eliminar ciertas cantidades, renglones o partidas del balance general, las cuales no tengan un valor tangible, o bien representan una disminución considerable del valor de los activos presentados. Dentro de las políticas bancarias a estas eliminaciones se les conoce como ajustes o castigos.

Al realizar un análisis cualitativo de las partidas que integran el balance, se puede determinar que ciertos porcentajes de algunas partidas no son susceptibles de convertirse en efectivo, o recuperarse en un tiempo a corto plazo, en el supuesto caso de que la empresa fuera liquidada

y tuviera la necesidad de realizar todos sus bienes, por lo que entonces se procederá a estimar un porcentaje de castigo o ajuste a estas partidas.

El castigo a la información financiera influirá en gran medida al capital contable de la empresa, por lo que éstos deberán estar plenamente justificados y fundamentados por el analista que los realice, dado que estos ajustes influyen en el capital contable de la empresa de manera importante, puesto que éste es la base para determinar la capacidad crediticia de cada cliente.

Como un ejemplo de este análisis, tenemos que en el activo circulante varios rubros que desde el punto de vista genérico no deberían sufrir ningún ajuste, pero al hacer una investigación más profunda nos encontramos con que están integrados por cifras de difícil recuperación que presentan un riesgo:

CAJA.- Ocasionalmente se incluyen vales de empleados y funcionarios, cheques posdatados, etc.

CUENTAS POR COBRAR.- A veces incluyen partidas que no son a cargo de clientes y son de difícil cobro.

Así como los ejemplos anteriores el analista deberá proceder a "castigar" las cifras de los estados financieros que de acuerdo a su juicio representen riesgos a la información presentada por el cliente.

CAPITULO VII

LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL ENFOQUE CREDITICIO

VII.1 Antecedentes

VII.2 Métodos de ajuste

**VII.2.1 Contabilidad ajustada a los
niveles generales de precio.**

VII.2.2 Contabilidad a valores actuales.

VII.3 Reconocimiento fiscal a la inflación.

**VII.4 El enfoque crediticio sobre el análisis
de estados financieros reexpresados.**

VII.1 ANTECEDENTES

Durante muchos años la información contable financiera se basó, entre otros principios, en el de "valor histórico original", según el cual las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias en donde un bien queda razonablemente medido por las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al monto en que se consideren realizados contablemente.

En épocas de bajos índices inflacionarios y de relativa estabilidad de precios, como las que prevalecieron en México hasta 1972, con incrementos no mayores al 5%, la aplicación de este principio no ocasionaba distorsiones importantes en las cifras de los estados financieros.

Sin embargo, durante los años siguientes se sufrieron aumentos considerables y hasta el mes de agosto de 1976 cuando el peso sufrió una devaluación, el poder adquisitivo de la moneda disminuyó sensiblemente y se volvió urgente la necesidad de encontrar un método que actualizara las cifras de los estados financieros y corrigiera las distorsiones causadas por las subsiguientes devaluaciones y el aumento constante y desenfrenado de la inflación.

El problema al que nos enfrentamos al formular la información financiera surge cuando los insumos están

expresados en unidades monetarias de distintas épocas, nominalmente iguales, pero con muy diverso poder adquisitivo; el resultado son cifras cuyo significado es equívoco y por lo tanto las conclusiones que se obtengan a partir de ellas son también equívocas.

Estas conclusiones equívocas pueden afectar de manera negativa a los clientes solicitantes de crédito, y en tal virtud a sus propietarios y acreedores, dentro de los cuales están los otorgantes de crédito.

Las distorsiones de una contabilidad a base de costos históricos se originan principalmente:

- a) Por que los cargos por depreciación, calculados sobre el valor histórico de los activos fijos, son bajos e insuficientes para permitir la eventual reposición de tales activos.
- b) Los cargos al costo de lo vendido por los inventarios consumidos, se hacen al costo de adquisición de dichos inventarios, el cual es inferior al precio que se tendrá que pagar para reponerlos.

Ambos hechos traen como consecuencia que los costos y gastos sean artificialmente bajos, que la utilidad sea ficticiamente alta y que el gravamen fiscal sea excesivamente elevado, y todo esto combinado con una política de fuertes repartos de dividendos, desemboque una inevitable

descapitalización de la empresa y en la pérdida de su capacidad operativa.

Los estudios y discusiones en todo el mundo sobre esta cuestión datan ya de hace varios años, ya que el fenómeno de altos índices inflacionarios se presentó en otros países bastante tiempo antes que en México; dichos países están aplicando medidas correctivas de acuerdo con el índice inflacionario que están sufriendo, como por ejemplo se detallan algunos en la figura num. 2

A continuación expongo los diversos estudios y conclusiones llevadas a cabo por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, organismo que establece las normas a las que se debe apegar la información financiera a través de su Comisión de Principios de Contabilidad, y por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. en su intento por afrontar el problema tan complejo como lo es el de la distorsión en la información financiera que ocasiona el fenómeno inflacionario.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS,A.C.

1.-Emisión con carácter provisional del boletín 2 de la serie azul "Revaluaciones de Activo Fijo" en septiembre de 1969, cuyas proposiciones eran las siguientes:

- La revaluación deberá ser revelada adecuadamente en los estados financieros.

| P A I S | OBLIGATORIA A PARTIR DE | METODO | PARTIDAS QUE SE AJUSTAN | EMPRESA OBLIGADA |
|------------------------------------|-------------------------|--|---|---|
| INGLATERRA (inflacion media) | Enero de 1980 | Costos especificos | Act. fijos y depreciacion Inventarios y costos. Inversiones en acciones | Solo grandes o que cotice en bolsa excepto aseguradoras, inmobiliarias y fideicomisos. |
| ESTADOS UNIDOS (inflacion baja) | Diciembre de 1979 | Costos especificos y cambios en el nivel general de precios. | Act. fijos y depreciacion Inventario y costo de ventas. | Solo cotizadas en bolsa con activos fijos e inventarios mayores de US 125 millones o activos totales a US 1 billion. |
| BRASIL (inflacion acelerada) | Diciembre de 1976 | Cambio en el nivel general de precios. | Activos fijos y depreciacion, Inv. en acciones y otros activos a largo plazo, Act. diferidos y amortizacion. Creditos diferidos. Capital contable y utilidad del ejercicio. | Todas las empresas; requisitos diferentes para las cotizadas en bolsa y controladoras. |
| ARGENTINA (Inflacion galopante) | Octubre de 1979 | Cambios en el nivel general de precios, excepto inventarios y costo de ventas, en el cual utiliza costo de reposicion. | Todas las partidas no monetarias son actualizadas. | Todas las empresas, con excepcion de las empresas menores. |
| CHILE (Inflacion media) | Octubre de 1976 | Cambios en el nivel general de precios, excepto el costo de reposicion que es utilizado para inventarios. | Todas las partidas no monetarias son actualizadas. | Todas las empresas. |

Figura num. 2.- Medidas correctivas tomadas por diversos paises, de acuerdo con el indice inflacionario que sufren.

- El balance general deberá señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación.
- La revaluación deberá respaldarse en estudios y dictámenes técnicos independientes.
- El sistema de depreciación deberá ser semejante al utilizado con el valor original del activo.
- El superávit por revaluación no deberá distribuirse pero sí capitalizarse.

2.-Proposición para el ajuste de los estados financieros por cambio en el nivel general de precios, publicado en la revista Contaduría Pública en septiembre de 1975 con las siguientes conclusiones:

- El proceso inflacionario actual afecta significativamente la información que se presenta en los estados financieros preparados sobre bases históricas.
- Para que los estados financieros presenten una información razonablemente correcta en periodos de pronunciada inflación, deben ser modificadas todas sus cifras para que expresen la información en unidades monetarias de igual poder adquisitivo.

- Para fines de revelación suficiente, deben presentarse conjuntamente los estados financieros ajustados y los tradicionales que presenten cifras históricas.

3.-Recomendación derivada de la devaluación de 1976 a través de sus memorandas de septiembre y noviembre de 1976 de acuerdo con el boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera" :

- Si existen pasivos en moneda extranjera identificables física y documentalmente con activos no monetarios adquiridos recientemente, el monto del incremento del pasivo podrá aumentar el costo original, siempre y cuando, como en el caso de los inventarios, el nuevo costo no sea superior al valor del mercado.

- En todos los demás casos, el ajuste derivado del cambio de paridad podrá diferirse en cuanto a su aplicación a resultados, considerándolo como cambio al costo de financiamiento, siempre y cuando el costo total no resulte en una tasa superior a la normal en el mercado mexicano para este tipo de pasivos.

- Aplicar el método UEPS para la valuación de inventarios.

- Actualizar valores del activo fijo tangibles y su depreciación acumulada siguiendo las normas del boletín 2 de septiembre de 1969.

4.-Emisión de la norma vigente a partir de enero de 1980 del boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera".

5.-Emisión del boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" vigente a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 y que deja sin efecto el boletín B-7 .

De acuerdo con los antecedentes anteriores, los métodos de reexpresión de estados financieros que han sido estudiados y discutidos son principalmente dos:

A)El denominado "Ajuste integral por cambios en el nivel general de precios", o conocido también como de "Indíces" o de "Indexación", que sostiene que la corrección deberá efectuarse convirtiendo las cifras de los estados financieros a unidades monetarias de poder adquisitivo común.

B)El denominado "Actualización de costos específicos" o llamado también de "Costos de reposición" o de "Valores de reposición" o bien de "Valores actuales", el cual indica que se debe sustituir el costo original de cada partida no monetaria por el costo actual de la misma.

Ambos métodos de reexpresión coinciden en que las principales desviaciones de la contabilidad a base de costos y valores históricos se encuentran en los renglones NO MONETARIOS del balance general y del estado de resultados.

Dado lo anterior se ha establecido una división o clasificación de aquellas partidas que si requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales y las que no lo requieren, siendo las principales las siguientes:

PARTIDAS MONETARIAS

De acuerdo con lo establecido en la proposición para el ajuste de los estados financieros de la Comisión de Principios de Contabilidad, publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975, son consideradas como monetarias aquellas cifras cuyo valor representa un derecho o una obligación sobre valores nominales en efectivo, independientemente de los cambios en el nivel general de precios:

- EFECTIVO EN CAJA O BANCOS.
- INVERSIONES TEMPORALES EN VALORES SEMEJANTES A EFECTIVO.
- CUENTAS O DOCUMENTOS POR COBRAR (A CORTO O A LARGO PLAZO)
- CUENTAS O DOCUMENTOS POR PAGAR (A CORTO O A LARGO PLAZO)
- PASIVOS ACUMULADOS.
- DIVIDENDOS POR PAGAR.

PARTIDAS NO MONETARIAS

Estas partidas se identifican porque están expresadas en los estados financieros tradicionales en términos de las unidades monetarias históricas erogadas, pero sus tenedores se protegen contra los cambios de precios, ya que estas cifras conservan su valor intrínseco, por lo que éstas si deberán ser ajustadas de acuerdo con la cantidad de dinero equivalente al poder general de compra actual:

- INVENTARIOS (EXCEPTO LOS CONTRATADOS POR MEDIO DE UN CONVENIO QUE ESTABLEZCA PRECIOS FIJOS)
- PAGOS ANTICIPADOS TALES COMO PRIMAS DE SEGUROS, RENTAS, INTERESES, IMPUESTOS, PUBLICIDAD, ETC.
- INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.
- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y SU DEPRECIACION ACUMULADA.
- INGRESOS NO DEVENGADOS.
- PROVISIONES PARA GARANTIAS OTORGADAS.
- CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADAS.

VII.2 METODO DE AJUSTE

A continuación expondré los principales lineamientos y características de cada uno de los métodos, así como también algunas de las ventajas y desventajas que varios autores han encontrado en su aplicación.

VII.2.1 CONTABILIDAD AJUSTADA A LOS NIVELES GENERALES DE PRECIO (CANGP)

Este método pretende dar una solución al problema del reconocimiento de la inflación en la información contable mediante la aplicación de un índice general de precios, el cual reconstruye los costos históricos expresándolos en pesos de un poder adquisitivo actual.

El índice de precios es una medida estadística que expresa el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. Este índice es elaborado por el Banco de México y se conoce como Índice General de Precios al Consumidor.

Para calcular el factor de ajuste que se aplicará a las cifras de los estados financieros para hacer la conversión de las cifras históricas a cifras de poder adquisitivo actual, se efectúa la siguiente operación:

$$\frac{\text{INDICE A LA FECHA DE REEXPRESION}}{\text{INDICE A LA FECHA DE ADQUISICION}} = \text{FACTOR DE AJUSTE}$$

La aplicación de un factor de ajuste en las cifras históricas de los estados financieros no altera en ninguna forma el normamiento establecido en los principios de contabilidad, lo anterior se demuestra en el texto de dos de los principales principios que más se relacionan con la reexpresión de estados financieros:

" VALOR HISTORICO ORIGINAL.- Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserve la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considera que no ha habido violación a este principio; sin embargo esta situación deberá quedar debidamente aclarada en la información que se produzca ".

" REVELACION SUFICIENTE.- La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la empresa ".

Características

- a) Este método sigue siendo un enfoque de costos históricos en el que son aplicables los mismos conceptos y criterios de la contabilidad tradicional.
- b) Se maneja un concepto de "mantenimiento de capital financiero" que implica que antes de decir que hay utilidades se tiene que mantener un capital, entendiéndose por éste una determinada cantidad de dinero la cual se debe conservar en términos de poder adquisitivo.
- c) Surge un nuevo concepto de "resultados de posición monetaria", el cual refleja el efecto que tiene la inflación sobre las partidas monetarias, esto es, ganancia o pérdida en términos de poder adquisitivo, provocada por la tenencia de activos y pasivos monetarios.

Ventajas

- 1.- Es un método fácil de entender, preparar y verificar, ya que sigue las mismas reglas, conceptos y criterios de la contabilidad tradicional.
- 2.- Su implementación y funcionamiento no son muy costosos.
- 3.- Se puede aplicar en forma integral, esto es, en todos los renglones de los estados financieros.
- 4.- Produce cifras que son comparables a lo largo del tiempo.

Desventajas

1.- Al estar basado en un índice general de precios, no mide los cambios que experimenta la propia empresa.

VII.2.2 CONTABILIDAD A VALORES ACTUALES

Este método tiene como objetivo la actualización de la información financiera tradicional, preservando el capital de los inversionistas contra el efecto de la inflación.

La contabilidad a valores actuales, en lugar de medir el atributo de valor histórico, cuantifica el de valor actual, que aunque es menos objetivo que el otro, se considera más relevante para tomar decisiones.

Para realizar esta cuantificación actual, este método utiliza el valor de reposición que en definición es el precio que tendría que pagarse para reponer el bien, pero tomando en cuenta el potencial que tiene el activo actual y la tecnología.

Características

a) Su enfoque requiere que se aparte de algunos conceptos básicos de la contabilidad tradicional, como lo es el principio de Valor Histórico Original.

b) Los renglones del balance pretenden presentar valores, en lugar de costos históricos, como ha sido el caso en la contabilidad tradicional.

c) Pretende lograr una mejor determinación de la utilidad al enfrentar con los ingresos valores de reposición de los costos consumidos en la generación de dichos ingresos.

d) Bajo este modelo la utilidad se reconoce en dos momentos:

1.- Cuando los activos cambian de valor.

2.- Cuando hay intercambio de bienes y/o servicios.

Ventajas

1.- Presenta una información más relevante para la toma de decisiones, puesto que los valores actuales están más próximos al futuro que a la historia, ya que cuando se toman decisiones, se está pensando precisamente en una situación futura y no en una pasada.

Desventajas

1.- Existe un cierto grado de complejidad para preparar la información financiera, para interpretarla y verificarla.

2.- La objetividad de la información se ve disminuida.

3.- El funcionamiento de este método es costoso, sobre todo en el aspecto de la obtención de ciertos valores de reposición.

4.- La calidad de algunos valores de reposición no es muy satisfactoria.

5.- Para ciertas partidas es difícil determinar su valor actual. Esto trae como consecuencia que no se pueda aplicar este modelo en una forma integral (a todos los renglones de los estados financieros).

6.- Debido a la inflación, las cifras de uno a otro periodo no son comparables.

En la figura num. 3 en la siguiente página se demuestra gráficamente la comparación de los métodos anteriormente descritos con la contabilidad histórica, tomada de la ponencia del I.M.E.F. en Monterrey Nuevo Leon en noviembre de 1984 " Estrategias Financieras para la Recuperación ".

| | CONTABILIDAD TRADICIONAL | CONTABILIDAD AJUSTADA POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS, | CONTABILIDAD CON BASE EN VALORES ACTUALES, |
|---|--|--|---|
| Significado | Costos históricos de los eventos económicos medidos en pesos corrientes (nominales). | Reconstrucción de los costos históricos a los pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados financieros. | El valor que tienen los activos a la fecha del balance y el costo de reposición de los insumos consumidos para generar ingresos. |
| Concepto de mantenimiento de capital. | Financiero | Financiero | Físico |
| Determinación de la utilidad o pérdida del periodo. | La utilidad solo se puede reconocer cuando hay una evidencia altamente objetiva de su realización (esto normalmente sucede al momento de la venta). Las pérdidas se pueden reconocer cuando un activo baja de valor. | Sigue los mismos criterios de la contabilidad tradicional. Adicionalmente se reconoce un fenómeno que solo sucede en épocas inflacionarias: las ganancias o pérdidas que en términos de poder adquisitivo se ve reflejada en las partidas. | La utilidad se reconoce en dos momentos: Cuando hay un intercambio de un bien y un servicio. Cuando el bien cambia de valor. |
| Ventajas | Ninguna | Fácil de preparar, entender y verificar; Poco costoso, produce información comparable, puede aplicarse en forma integral. | Presenta información más relevante para la toma de decisiones. |
| Limitaciones | Las cifras que contienen sus estados financieros no son muy interpretables. | Es el instrumento para medir la información general y no particular a lo que ha experimentado una empresa. | Es caro; implica cierto grado de dificultad para su preparación, interpretación y verificación; la calidad de ciertos valores de remplazo es pobre; no es comparable con el tiempo. |

Figura num. 3.- Comparación entre los métodos de reexpresión y la contabilidad tradicional.

VII.3 RECONOCIMIENTO FISCAL A LA INFLACION

Desde el punto de vista fiscal los resultados obtenidos en la aplicación de los dos métodos de ajuste anteriores no son reconocidos. Lo anterior se expresa en el art. 46 fracción VIII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el cual señala textualmente:

" ART. 46.- La deducción de las inversiones se sujetará a las reglas siguientes:...

PROHIBICION DE REVALUAR

VIII.- Que no se dé efectos fiscales a su revaluación"

En base a lo anterior, se establece respecto a los activos fijos que no se de efecto fiscal a su revaluación, en virtud de que el superávit por revaluación no constituye un ingreso.

Sin embargo, si algún activo fijo revaluado se llegara a vender, el superávit por revaluación se realizaría por lo que la utilidad obtenida de la venta sí se considera fiscalmente y causa un impuesto sobre la renta y la parte proporcional de la participación a los trabajadores.

En lo que se refiere a la depreciación de los activos fijos, los cargos anuales por depreciación autorizados se indican claramente en el art. 44 de la Ley del I.S.R. en

donde la base admitida para el cálculo es el monto original de la inversión respectiva, es decir el costo histórico, por lo que aunque contablemente se registren cargos por depreciación mayores a los fiscales, el exceso no es deducible.

Por otro lado, la Ley del I.S.R. también establece un normamiento a seguir en cuanto a lo relacionado con el tratamiento de las deducciones en general (art. 22) y con la determinación del costo de las mercancías que se enajenen (art. 29):

" ART. 22.- DEDUCCIONES

Los contribuyentes podrán efectuar las deducciones siguientes:

- I. Las devoluciones, descuentos o bonificaciones.
- II. El costo.
- III. Los gastos.
- IV. Las inversiones..."

"ART. 29.- DETERMINACION DEL COSTO

El costo de las mercancías que se enajenen, así como de las que forman el inventario final del ejercicio, se determinará conforme al sistema de costeo absorbente sobre la base de costos históricos o predeterminados, excepto cuando esta ley prevea específicamente que se siga el sistema de costeo directo. En todo caso, el costo se deducirá conforme se acumulen los ingresos relativos.

Cuando el costo de las mercancías, integrado a base de costos históricos o predeterminados, sea superior al de mercado o reposición podrá

considerarse, previo aviso a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el que corresponda de los siguientes valores:

I.- El de reposición, sea éste por adquisición o producción, sin que exceda del valor de realización ni sea inferior al neto de realización.

II.- El de realización, que es el precio normal de enajenación menos los gastos directos de enajenación, siempre que sea inferior al valor de reposición.

III.- El neto de realización, que es el equivalente del precio normal de enajenación y menos el porcentaje de utilidad que habitualmente se obtenga en su realización, si es superior al valor de reposición ".

Tomando en cuenta el punto de vista fiscal, la postura que se toma es lógica, si se considera que con la aceptación de cualquiera de los dos métodos propuestos significaría mayores costos, menores utilidades y en consecuencia menores ingresos para el fisco.

No obstante la Ley del I.S.R. en su art. 51 permite una deducción adicional para las Sociedades Mercantiles relacionada con un mecanismo que corrigiera las deducciones por depreciación de inversiones en bienes basadas en el costo fiscal, lo que se considera como una atenuante al problema de no dar efecto fiscal a las revaluaciones de activos fijos.

VII.4 EL ENFOQUE CREDITICIO SOBRE EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

Actualmente una gran cantidad de solicitantes de crédito están presentando estados financieros en los cuales ya se expresan los activos fijos revaluados. El funcionario de crédito debe en primer lugar, apreciar el alcance y validez de la información financiera, la cual junto con los informes de crédito y el conocimiento del solicitante derivado de las visitas personales, un elemento de juicio vital para otorgar un crédito.

Se debe tener presente también que existen limitaciones de carácter técnico que impiden a la contabilidad reflejar con precisión matemática los efectos de la inflación, puesto que aún cuando existan lineamientos establecidos, se hace uso de convencionalismos, aproximaciones, y algunas veces criterios individuales.

Debido a lo anterior, el funcionario de crédito debe tratar de obtener por parte del cliente solicitante una información contable de alto grado de confiabilidad, preferentemente estados financieros dictaminados si el monto del crédito solicitado y el tipo del cliente lo ameritan.

Además de las limitaciones intrínsecas de la contabilidad para revelar los aspectos importantes de un negocio, el análisis crediticio deberá abarcar también aspectos, que aunque no son precisamente contables o

administrativos, tienen una gran influencia dentro del desarrollo normal de la empresa. Como ejemplo de éstos son: el equipo administrativo, la estrategia de mercadeo, los avances tecnológicos, etc.

Dentro del análisis de los estados financieros se deberá estar específicamente informado si los activos fijos declarados están o no revaluados; si están revaluados, el analista deberá cerciorarse de que la persona que realizó esta operación:

- Cuenta con honestidad indudable en su trabajo.
- Si cuenta con competencia técnica que les haya permitido realizar una correcta revaluación de los bienes de la empresa que solicitó el crédito.

Si los activos no están revaluados, es conveniente investigar:

- Si la empresa cuenta con virtuales reservas ocultas, derivadas de presentar los activos a costos históricos.
- Si los inmuebles, maquinaria o equipo están expresados a un valor real.

Este último punto es de vital importancia puesto que si los activos están "inflados", tal vez se le otorgue un límite de crédito superior al que el cliente puede soportar, lo cual trae como consecuencia un incremento en el riesgo de crédito.

Por otra parte si los activos están declarados a un valor inferior al real, se le concederán líneas de crédito

menores al que merece y se tiene el riesgo de perder competitividad con otras instituciones que le ofrezcan un crédito por un monto superior.

En un análisis financiero para otorgamiento de crédito, la reexpresión de los activos fijos esta considerado en un segundo término porque en primera instancia se debe determinar la liquidez y capacidad de pago del cliente solicitante, puesto que al otorgar un crédito inicialmente se espera que sea liquidado en la forma y plazos convenidos.

Normalmente un activo fijo no tiene valor para un negocio por lo que pudiera obtener al rematario, sino que tiene un valor por la productividad que genere, expresada en término de ventas, utilidades, flujos de efectivo suficientes para que la empresa opere, se desarrolle, y lo más importante, liquide los créditos que se le han concedido.

Se debe tener presente que cuando una empresa reevalua sus activos, incrementa tanto el valor de éstos como el del capital contable, pero de hecho no tiene ningún ingreso por eso; en otras palabras, las reexpresiones de activos fijos no generan absolutamente ninguna mejora en los flujos de efectivo o capacidad de pago; no generan liquidez.

Si el otorgamiento de un crédito se basa en garantías reales, se debe tener mucho cuidado en no caer en lo que se denomina elefantes blancos, o sea inmuebles con un gran costo de construcción pero con baja demanda de mercado.

CASO PRACTICO

La Compañía industrial "MARPAAC, S.A." es cliente del banco desde hace varios años, con una línea de crédito vigente por:

| | |
|---------------|-----------------------------|
| \$ 15'000,000 | en remesas |
| \$ 50'000,000 | en préstamos quirografarios |
| \$ 80'000,000 | en préstamo de habilitación |

El cliente solicita la renovación y ampliación de la línea de crédito que mantiene con el banco, y nos presenta sus estados financieros dictaminados con cifras al 30 de septiembre de 1984. En la solicitud el cliente requiere lo siguiente:

a) Solicita la ampliación de sus líneas a:

| | |
|---------------|-----------------------------|
| \$ 20'000,000 | en remesas |
| \$100'000,000 | en préstamo quirografario |
| \$200'000,000 | en préstamo de habilitación |

b) Hace la solicitud del préstamo de habilitación o avío a un plazo de 18 meses con pago de capital a partir del tercer mes ofreciendo la garantía de acuerdo a normas establecidas. Los intereses serán liquidados a partir del tercer mes de otorgado el crédito.

Generalidades del cliente

Denominación social: Compañía Industrial MARPAC, S.A.

Giro o actividad: Fabricación, venta y distribución de muebles metálicos para oficina.

Domicilio: Calzada de Las Armas # 8393-A Naucalpan, Estado de México.

Constitución: En México, D.F. el 13 de septiembre de 1963 con duración de 20 años y con un capital social inicial de \$4'000,000.00

A partir del 1o. de marzo de 1980 prorrogó su duración por 99 años más.

Aumentó su capital social el 30 de marzo de 1983 a \$110'000,000.00

Crédito a proveedores: \$50'000,000 a plazo de 30 días, con buena experiencia.

Administración: Por el L.A.E. Ricardo Hernández de origen mexicano de 35 años de edad y casado.

Principales proveedores: Laminados industriales, S.A.
Sideaceros, S.A. de C.V.
Tapicentro, S.A.

M A R P A C. S. A.
BALANES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1983
(miles de pesos)

| ACTIVO | 1984 | 1983 | PASIVO | 1984 | 1983 |
|---|----------------|----------------|--|------------------|----------------|
| | (con B-10) | (cif. hist.) | | (con B-10) | (cif. hist.) |
| CIRCULANTE: | | | CIRCULANTE: | | |
| Efectivo | \$ 14,604 | \$ 898 | Frestamos bancarios, incluye porción circulante del préstamo a largo plazo | \$ 27,967 | \$ 32,301 |
| Inversiones en valores realizables al costo | 113,762 | 53,603 | Proveedores | 121,369 | 50,728 |
| Cuentas por cobrar | | | Cuentas y documentos por pagar y pasivos acumulados | 86,460 | 76,488 |
| Clientes | 211,369 | 104,656 | Reserva para gratificaciones y vacaciones | 29,879 | 18,938 |
| Otras | 1,827 | 2,924 | Impuesto sobre la renta PTU | 6,741 | --- |
| | 213,196 | 107,580 | | 14,771 | 7,851 |
| Efecto en pagos provisionales del I.S.R. | --- | 6,696 | TOTAL PASIVO CIRCULANTE: | 297,187 | 185,706 |
| Inventarios | 639,612 | 405,613 | | | |
| Anticipo de impuesto sobre la renta y PTU | 2,625 | 31,596 | PASIVO A LARGO PLAZO: | 11,250 | 62,644 |
| | 642,237 | 437,209 | IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PTU DIFERIDOS | 171,313 | 125,104 |
| TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE: | 782,999 | 603,466 | | | |
| | | | INCLUSION DE LOS ACCIONISTAS: | | |
| Inversión en acciones de compañías subsidiarias | 147,557 | 10,452 | Capital social | 110,000 | 110,000 |
| | | | Actualización del capital contable | 1,595,188 | --- |
| Propiedades, maquinaria y equipo (neto) | 446,742 | 99,574 | Deficit por tenencia de activos no monetarios | (923,629) | --- |
| | | | Utilidades acumuladas: | | |
| | | | Reserva legal | 20,789 | 14,623 |
| | | | Utilidades por aplicar | 323,750 | 225,631 |
| Otros activos (neto) | 16,550 | 10,216 | | | |
| | | | TOTAL PASIVO: | 1,124,098 | 350,254 |
| | \$ 1,593,848 | \$ 723,708 | | \$ 1,593,848 | \$ 723,708 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

M A R P A C, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1983
(miles de pesos)

| | 1984 (con B-10) | 1983 (cif. hist.) |
|---|--------------------|----------------------|
| VENTAS NETAS | \$ 1'941,006 | \$ 924,181 |
| COSTO DE VENTAS | 1'492,424 | 533,488 |
| Utilidad Bruta | 448,582 | 390,693 |
| GASTOS DE OPERACION | | |
| Venta | 148,711 | 63,720 |
| Administracion | 81,666 | 53,812 |
| | 230,377 | 117,532 |
| Utilidad en operacion | 218,205 | 273,161 |
| OTROS INGRESOS (NETO) | 6,822 | 4,014 |
| Utilidad antes del resultado integral de financiamiento | 225,027 | 277,175 |
| RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO | | |
| Intereses ganados (neto) | 21,625 | 8,303 |
| Perdida en cambios (neto) | (9,788) | (73,858) |
| Gastos financieros | (6,761) | (1,814) |
| | 5,076 | (67,369) |
| Utilidad antes del ISR y PTU | 230,103 | 209,806 |
| PROVISIONES PARA: | | |
| Impuesto sobre la renta | 53,604 | 27,164 |
| PTU | 14,771 | 7,851 |
| Mas efecto del ISR y PTU diferidos | 34,075 | 58,008 |
| | 102,450 | 93,023 |
| Utilidad antes de la participacion en companias subsidiarias | 127,653 | 116,783 |
| PARJ. EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS | 11,632 | 6,534 |
| Utilidad neta del año | \$ 116,021 | \$ 123,317 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

M A R P A C, S. A.
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1983
 (miles de pesos)

| | 1984 (con B-10) | 1983 (cif. hist.) |
|--|--------------------|----------------------|
| | ----- | ----- |
| EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES: | | |
| Ventas netas, menos aumento en cuentas por cobrar | \$ 1'834,293 | \$ 878,572 |
| | ----- | ----- |
| Costo de ventas y gastos | (1'710,903) | (714,375) |
| | | |
| Menos Depreciacion y amortizacion que no requirieron utilizacion de efectivo | 53,379 | 13,231 |
| Aumento neto en cuentas por pagar y pasivos acumulados | 92,154 | 69,522 |
| Mas variacion neta en inventarios, otras cuentas por cobrar y otros activos | (39,171) | (166,610) |
| | ----- | ----- |
| | (1'566,318) | (798,232) |
| | | |
| Efectivo utilizado en ISR y PTU | (39,171) | (33,618) |
| | ----- | ----- |
| | (1'605,489) | (831,850) |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto generado por operaciones | 228,804 | 46,722 |
| | | |
| AMORTIZACION DE FINANCIAMIENTOS Y OTROS: | | |
| Prestamos bancarios | (55,728) | ---- |
| Pago de dividendos | (35,000) | (30,000) |
| | | |
| INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO | (69,840) | (16,680) |
| | | |
| OBTENCION DE PRESTAMOS | ---- | 10,503 |
| | | |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS DE COMPANIAS SUBSIDIARIAS | 5,749 | 2,478 |
| | ----- | ----- |
| Aumento neto en efectivo e inversiones | \$ 73,985 | \$ 13,023 |
| | ===== | ===== |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

M. A. R. P. A. C. S. A. S.
 ESTADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS ACCIONISTAS
 EN LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1985
 (en miles de pesos)

| | Capital Social | Reservas de capital contable | Deficit por tenencia de acciones monetarias | Reserva legal | Utilidades por aplicar | TOTAL |
|--|----------------|------------------------------|---|---------------|------------------------|--------------|
| SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (con cifras históricas) | \$ 110,000 | ---- | ---- | \$ 10,572 | \$ 130,366 | \$ 250,938 |
| Dividendos pagados | ---- | ---- | ---- | ---- | (30,000) | (30,000) |
| Traspaso a reserva legal | ---- | ---- | ---- | 4,051 | (4,051) | ---- |
| Utilidad neta del año | ---- | ---- | ---- | ---- | 123,210 | 123,210 |
| SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983 INICIALMENTE REESTIMADOS (con cifras hist.) | 110,000 | ---- | ---- | 14,623 | 275,631 | 350,254 |
| Reintegración de los saldos iniciales de acuerdo al boletín B-10 | --- | 654,154 | (482,147) | --- | --- | 172,007 |
| SALDOS AJUSTADOS (con B-10) | 110,000 | 654,154 | (482,147) | 14,623 | 275,631 | 522,261 |
| Dividendos pagados | ---- | ---- | ---- | ---- | (35,000) | (35,000) |
| Traspaso a la reserva legal | ---- | ---- | ---- | 6,100 | (6,100) | ---- |
| Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio | ---- | 939,054 | (411,452) | ---- | ---- | 497,552 |
| Utilidad neta del año | ---- | ---- | ---- | ---- | 139,265 | 139,265 |
| SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO | \$ 110,000 | \$ 1,593,154 | \$ (893,629) | \$ 20,723 | \$ 323,750 | \$ 1,244,998 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

M. A. R. P. A. C. S. A.
 ESTADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
 EN LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1985
 miles de pesos:

| | Capital Social | Actualizado de capital contable | Deficit por tenencia de acciones monetarias | Reserva legal | Utilidades por aplicar | TOTAL |
|--|-------------------|---------------------------------|---|------------------|------------------------|---------------------|
| SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1982 (con cifras históricas) | | | | | | |
| | \$ 110,000 | ---- | ---- | \$ 10,572 | \$ 130,366 | \$ 250,938 |
| Dividendos pagados | ---- | ---- | ---- | ---- | (30,000) | (30,000) |
| Traspaso a reserva legal | ---- | ---- | ---- | 4,051 | (4,051) | ---- |
| Utilidad neta del año | ---- | ---- | ---- | ---- | 121,116 | 121,116 |
| SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983 INICIALMENTE REPORTADOS (con cifras hist.) | | | | | | |
| | 110,000 | --- | --- | 14,623 | 275,631 | 360,254 |
| Actualización de los saldos iniciales de acuerdo al boletín B-10 | ---- | 654,154 | (462,147) | ---- | ---- | 172,007 |
| SALDOS AJUSTADOS (con B-10) | 110,000 | 654,154 | (462,147) | 14,623 | 275,631 | 527,211 |
| Dividendos pagados | ---- | ---- | ---- | ---- | (35,000) | (35,000) |
| Traspaso a la reserva legal | ---- | ---- | ---- | 6,166 | (6,166) | ---- |
| Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio | ---- | 939,054 | (411,482) | ---- | ---- | 497,552 |
| Utilidad neta del año | ---- | ---- | ---- | ---- | 139,285 | 139,285 |
| SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO | \$ 110,000 | \$ 1,593,188 | \$ (923,629) | \$ 20,789 | \$ 323,756 | \$ 1,244,004 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

MARFAC, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1983

(miles de pesos)

(1) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros básicos.-

En 1983, se publicó el boletín B-10 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros básicos; este boletín es obligatorio para los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984, recomendándose su implantación con anterioridad.

El proceso de reexpresión adoptado por la compañía ha sido el de costos específicos, que permite valorar los activos no monetarios a su costo de reposición, optándose por las siguientes bases de actualización:

Inventarios y costo de ventas.-

La compañía valúa sus inventarios a costo de reposición, y el costo de ventas se registra utilizando el método de últimas entradas-primeras salidas.

Propiedades, maquinaria y equipo.-

La compañía actualiza sus propiedades y maquinaria en base a avalúos efectuados por peritos independientes. La

depreciación ha sido calculada de acuerdo a las vidas probables asignadas por los valuadores. Los demás equipos no se actualizan, considerando la poca importancia de sus valores netos y estos se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada.

Inversión de los accionistas. Actualización de capital.-
Para la actualización del capital social y de las utilidades acumuladas se aplicaron los índices de inflación derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

Resultado por tenencia de activos no monetarios.-
Representa el diferencial en que la actualización a valores de reposición de los activos no monetarios (propiedades, maquinaria y equipo e inventarios), resulte distinta a la cifra que se hubiese obtenido de haber actualizado aplicando los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Resultado por posición monetaria.-
Se deriva de activos y pasivos monetarios, que durante una época inflacionaria disminuyen su poder adquisitivo, al mismo tiempo que mantienen su valor nominal.
El resultado por posición monetaria se aplicó para disminuir el déficit por tenencia de activos no monetarios del año, tal y como lo indica el boletín B-10 por lo que no aparece cantidad alguna por este concepto

en el estado de resultados.

En la nota (8) se presenta una comparación entre las cifras tradicionales y las cifras reexpresadas.

(2) Resumen de las principales políticas de la empresa.-

Además de las indicadas en la nota (1), las principales políticas contables de la compañía, las cuales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se resumen a continuación:

Inversiones en valores realizables.-

Las inversiones en valores realizables se registran al costo, que es similar a su valor de mercado.

Obligaciones de carácter laboral.-

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones y otras prestaciones a empleados que se despidan bajo ciertas circunstancias. El balance adjunto no incluye una reserva para cubrir este pasivo, en vista de que la compañía sigue la práctica de cargar las indemnizaciones que paga a los resultados del año en que se realizan.

Fondo de pensiones y primas de antigüedad.-

La compañía tiene establecido un fondo para pensiones y primas de antigüedad al personal a través de un contrato de fideicomiso con el banco X, S.N.C. Las aportaciones

al fondo se efectúan sobre bases actuariales. El cargo a resultados por dichas aportaciones por los años terminados el 30 de septiembre de 1984 y 1983 importaron aproximadamente \$3,400 y \$3,105 respectivamente.

I.S.R. y P.T.U. anticipados o diferidos.-

La compañía reconoce en sus estados financieros el efecto diferido o anticipado del impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a los trabajadores, que resulta de diferencias temporales entre el resultado contable y el resultado fiscal.

El pasivo por el impuesto diferido de la revaluación se consideró como partida monetaria para efectos del cálculo del resultado por posición monetaria y para efectos de presentación se reclasificó disminuyendo propiedades, maquinaria y equipo, según se muestra en la nota (7).

Inversión en acciones de compañías subsidiarias.-

La inversión en acciones de compañías subsidiarias corresponden al 79% del capital social de Inmobiliaria Artos, S.A. e Inmobiliaria Méndez, S.A.

Las oficinas y la planta de la compañía están ubicadas en los inmuebles propiedades de las compañías subsidiarias descritas anteriormente.

La inversión en las compañías subsidiarias se registró bajo el método de participación, con el fin de reconocer

individualmente el beneficio financiero que se tiene en esta inversión.

(3) Pasivo a largo plazo.-

El pasivo a largo plazo se integra al 30 de septiembre de 1984 como sigue:

| | VENCIMIENTOS | |
|--------------------|----------------------|--------------------|
| | a menos de un año | a más de un año |
| Banco Y, S.N.C. | \$ 18,750 | \$ 11,250 |
| Banco X, S.N.C. | 9,217 | ----- |
| | ----- | ----- |
| Total de préstamos | \$ 27,967 ===== | \$ 11,250 ===== |

Los vencimientos de los pasivos a largo plazo son en 1985 y 1986.

Los préstamos bancarios corresponden en su mayoría a créditos de habilitación o avío, garantizados por los inventarios a tasas de interés variable.

(4) Inversión de los accionistas.-

Capital Social.-

El capital social está formado por 1'100,000 acciones con valor nominal de cien pesos cada una, suscritas y pagadas, representadas por un 60% de acciones de serie "A" (propiedad restringida a mexicanos) y un 40% de acciones de serie "B" sin restricciones.

El capital social incluye \$79,727 de utilidades capitalizadas sobre las que no se ha retenido el impuesto sobre dividendos.

Utilidades acumuladas.-

a) El saldo de las utilidades por aplicar estará sujeto a impuestos retenibles si se distribuye como dividendos, excepto dividendos en acciones. De acuerdo con las modificaciones fiscales a partir del 1o. de enero de 1983, los dividendos pagados en efectivo por la compañía serán deducibles para la determinación del impuesto sobre la renta en el año en que estos sean pagados.

b) La utilidad neta del año está sujeta a la segregación de un 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

(5) Provisión para el impuesto sobre la renta.-

Para el cálculo de la provisión del impuesto sobre la renta, se consideraron como deducibles los dividendos pagados por la compañía por un importe de \$35,000 en 1984 y \$30,000 en 1983.

(6) Integración de inventarios.-

| | 1984 | | | 1983 |
|-------------------|----------------|--------|---------|---------|
| | COSTO ORIGINAL | REVAL. | TOTAL | COSTO |
| Materias primas | 303,664 | 35,031 | 338,695 | 198,294 |
| Producc. en proc. | 83,296 | ----- | 83,296 | 40,497 |
| Prod. terminados | 202,395 | 14,626 | 217,021 | 164,822 |
| | 589,355 | 49,657 | 639,012 | 403,613 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

(7) Integración de propiedades, maquinaria y equipo.-

| | 1984 | | | 1983 |
|--------------------------|----------------|---------|---------|---------|
| | COSTO ORIGINAL | REVAL. | TOTAL | COSTO |
| Terrenos | 1,688 | 4,581 | 6,269 | 1,688 |
| Maquinaria y eq. | 170,929 | 675,518 | 846,447 | 120,074 |
| Eq. de oficina | 19,155 | ----- | 19,155 | 10,347 |
| Eq. de transporte | 9,744 | ----- | 9,744 | 6,052 |
| Moldes y troqueles | 14,126 | ----- | 14,126 | 8,871 |
| | 215,642 | 680,099 | 895,741 | 147,032 |
| MENDS: Dep. acumulada | 67,258 | 120,118 | 187,376 | 47,458 |
| | 148,384 | 559,981 | 708,365 | 99,574 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |
| Efecto diferido | | | 261,623 | |
| | | | ----- | |
| | | | 446,742 | |
| | | | ===== | |

(B) Conciliación entre cifras tradicionales y cifras reexpresadas (B-10).

Balance general.-

En el balance general se originaron incrementos únicamente en los rubros que se mencionan a continuación:

| | |
|----------------------------------|---------|
| Propiedades, maquinaria y equipo | 298,358 |
| Inventarios | 49,657 |
| | ----- |
| | 348,015 |
| | ===== |
| Inversión de los accionistas | 348,015 |
| | ===== |

Estado de resultados.-

| | |
|---|-----------|
| Utilidad neta (B-10) | 139,285 |
| Efecto UEPS en el costo de ventas | 183,528 |
| Cargo adicional al costo de ventas por consumo de capas de inventario | 15,544 |
| Depreciación del año por revaluación | 32,156 |
| Depreciación de la revaluación de subsidiarias menos su efecto diferido de impuestos registrado bajo el método de participación | 3,398 |
| Efecto diferido de I.S.R. y P.T.U. originado por UEPS y depreciación del año por revaluación de subsidiarias | (107,842) |
| | ----- |
| UTILIDAD NETA TRADICIONAL | 266,069 |
| | ===== |

(9) Reclasificaciones de los estados financieros.-

Los estados financieros adjuntos al 30 de septiembre de 1983, han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacerlos comparables con los estados financieros al 30 de septiembre de 1984.

Una vez que el cliente ha presentado sus estados financieros y el ejecutivo que maneja su cuenta lo recomienda para que se lleve a cabo el análisis financiero, y se determine en base a los resultados obtenidos si es factible o no concederle el crédito, el analista o funcionario encargado procederá a desarrollar los siguientes pasos:

- 1.- Reclasificación de algunas cifras del balance general, que de acuerdo a políticas internas del banco, apoyadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados, estén presentadas correctamente para efectos de identificación, valuación e interpretación.
- 2.- Determinación de las razones financieras (en este caso las políticas bancarias nos establecen 7 razones principales).
- 3.- En su caso, efectuar castigos de activo, con el fin de determinar una capacidad crediticia de acuerdo a su capital contable ajustado.
- 4.- Analizar la situación financiera que presenta la empresa.
- 5.- Emitir un diagnóstico u opinión acerca del crédito solicitado (conclusiones).

RAZONES FINANCIERAS

| | 1984 | 1983 |
|-------------------------------------|------------------|---------------------|
| | (con B-10) | (Cifras Hist.) |
| 1.- CAPITAL DE TRABAJO: | | |
| Activo circulante | 980,174 | 565,174 |
| menos | - | - |
| Pasivo a corto plazo | 287,187 | 185,706 |
| | <u>692,987</u> | <u>379,468</u> |
| | ===== | ===== |
| 2.- LIQUIDEZ MEDIATA: | | |
| Activo circulante | 980,174 | 565,174 |
| <u>Pasivo a corto plazo</u> | <u>287,187</u> | <u>185,706</u> |
| | 3.41 | 3.05 |
| | ===== | ===== |
| 3.- PRUEBA DEL ACIDO: | | |
| Activos liquidos | 339,335 | 158,637 |
| <u>Pasivo a corto plazo</u> | <u>287,187</u> | <u>185,706</u> |
| | 1.18 | .85 |
| | ===== | ===== |
| 4.- RECUPERACION DE CARTERA: | | |
| Cartera X Num. dias periodo | 211,369 | 104,656 |
| X 360 | X 360 | X 360 |
| <u>Ventas netas</u> | <u>1'941,006</u> | <u>924,181</u> |
| | 39.20 | 40.77 |
| | ===== | ===== |
| 5.- ROTACION DE INVENTARIOS: | | |
| Inv. X Num. dias del periodo | 639,012 | 403,613 |
| X 360 | X 360 | X 360 |
| <u>Costo de ventas</u> | <u>1'492,424</u> | <u>533,488</u> |
| | 154.14 | 272.36 |
| | ===== | ===== |

6.- ESTRUCTURA FINANCIERA:

| | | |
|---------------------|------------------|----------------|
| Pasivo total | 469,750 | 373,454 |
| <u>Activo total</u> | <u>1'593,848</u> | <u>723,708</u> |
| | .29 | .52 |
| | ==== | ==== |
| Capital contable | 1'124,098 | 350,254 |
| <u>Pasivo Total</u> | <u>469,750</u> | <u>373,454</u> |
| | 2.40 | .93 |
| | ==== | ==== |

7.- RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION PROPIA :

| | | |
|-------------------------------|------------------------|----------------------|
| Utilidad neta | 139,285 | 123,317 |
| <u>Capital contable</u> X 100 | <u>1'124,098</u> X 100 | <u>350,254</u> X 100 |
| | 12.39% | 35.20% |
| | ===== | ===== |

MARPA S. A.
 BALANZES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984 Y 1983
 -Reclasificación de cifras de acuerdo a políticas-
 (miles de pesos)

| ACTIVO | 1984 | 1983 | PASIVO | 1984 | 1983 |
|---|-----------------------------|-------------------|--|-----------------------------|-------------------|
| | (con B-10) Reclasificado | (cif. hist.) | | (con B-10) Reclasificado | (cif. hist.) |
| CIRCULANTE: | | | CORTO PLAZO: | | |
| Efectivo | \$ 14,004 | \$ 812 | Reservas bancarias a C.F. | \$ 27,967 | \$ 32,301 |
| Inversiones en valores re- lazables al costo | 112,942 | 52,083 | Proveedores | 121,569 | 56,229 |
| Cartera | 211,367 | 104,656 | Cuentas y documentos por pagar y pasivos acumulados | 66,460 | 76,488 |
| Deudores diversos | 1,527 | 2,324 | Reserva para gratificaciones y vacaciones | 29,879 | 18,636 |
| Inventarios | 629,612 | 493,613 | Impuesto sobre la renta | 6,741 | --- |
| TOTAL ACTIVO CIRCULANTE: | 980,174 | 565,174 | PTU | 14,771 | 7,851 |
| | | | TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO: | 297,167 | 185,796 |
| FIJOS: | | | PASIVO A LARGO PLAZO: | | |
| Inv. en cons. subsidiarias | 147,557 | 10,452 | I.S.R. y P.T.U. diferidos | 171,313 | 125,164 |
| Equip. ar. ma. y eq. menor | 446,742 | 99,574 | | | |
| Otros activos intor. | 16,550 | 10,216 | | | |
| TOTAL DE ACTIVO FIJOS: | 610,849 | 120,242 | | | |
| | | | CAPITAL: | | |
| DIFERIDOS: | | | Capital social | 110,000 | 110,000 |
| Efecto de pagos provisionales de I.S.R. | --- | 6,626 | Actualización del capital contable | 1,593,168 | --- |
| Anticipos de I.S.R. y P.T.U. | 2,825 | 31,596 | Deficit por tenencia de activos no monetarios | (25,829) | --- |
| TOTAL DE ACTIVO DIFERIDOS: | 2,825 | 38,222 | Reserva legal | 25,769 | 14,621 |
| | | | Utilidades por aplicar | 323,750 | 225,631 |
| | | | | 1,124,290 | 350,251 |
| TOTAL DE ACTIVOS: | \$ 1,593,848 | \$ 723,706 | TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL: | \$ 1,593,848 | \$ 723,706 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

CASTIGOS DE ACTIVO

| | 1984 (Con B-10) | 1983 (Cifras Hist.) |
|-----------------------------|--------------------|----------------------------|
| (10%) Deudores diversos | 1,827 | 2,924 |
| | - 183 | - 292 |
| | ----- | ----- |
| | 1,644 | 2,632 |
| | ===== | ===== |
| (100%) Cargos diferidos | 2,825 | 38,292 |
| | - 2,825 | - 38,292 |
| | ----- | ----- |
| | 0 | 0 |
| | = | = |
| TOTAL DE CASTIGOS: | 3,008 | 38,584 |
| | ===== | ===== |

| | | |
|----------------------------|------------|---------|
| CAPITAL CONTABLE | 1' 124,098 | 350,254 |
| MENOS | | |
| CASTIGOS DE ACTIVO | 3,008 | 38,584 |
| | ----- | ----- |
| CAPITAL CONTABLE AJUSTADO: | 1' 121,090 | 311,670 |
| | ===== | ===== |

CAPACIDAD CREDITICIA

| | | | |
|--------------------|---------|---------|---------|
| (40% sobre c.c.a.) | REMESAS | 448,436 | 124,668 |
| (30% sobre c.c.a.) | P.G. | 336,327 | 93,501 |
| (50% sobre c.c.a.) | AVID | 560,545 | 155,835 |

SITUACION FINANCIERA

Con base en el análisis financiero desarrollado y a los estados financieros dictaminados de la Compañía Industrial Marpac, S.A. podemos observar lo siguiente:

LIQUIDEZ = La Compañía cuenta con una excelente liquidez para hacer frente a sus pasivos de corto plazo como lo muestra la razón del circulante (3.41 pesos de activo circulante X 1 de pasivo a corto plazo), si se considera que una razón sana dentro de la industria es de 2 a 1.

CAPITAL DE TRABAJO = La Compañía mantiene un capital de trabajo suficiente para hacer frente a futuros planes de expansión y crecimiento como pueden ser: ampliación de la planta y equipo, inversión en la producción, establecimiento de sucursales, etc.

ACTIVIDAD = Rotación de cuentas por cobrar.-

Se podría pensar que la recuperación de cartera resulta ágil, sin embargo en esta época caracterizada por una alta inflación y alto costo del dinero, resulta perjudicial para la empresa recuperar el efectivo en 39 días, por lo que sería recomendable adoptar políticas concernientes a disminuir esta rotación con el fin de reducir la pérdida monetaria por este concepto.

Rotación de inventarios.-

El periodo de tiempo que transcurre desde la adquisición de la materia prima hasta la venta del producto terminado resulta muy elevado (154 días = 5 meses) si se toma en cuenta el costo financiero que representa para esta empresa la inversión en inventarios; las causas que pueden originar lo anterior son: la sobreinversión en inventarios, proceso de producción muy lentos, disminución en ventas o inadecuados planes de ventas, por lo que será prioritario poner atención a estos puntos con el fin de agilizar la rotación de inventarios y evitar pérdidas monetarias derivadas de la inversión en inventarios.

ESTRUCTURA FINANCIERA = Apalancamiento.- La empresa se encuentra apalancada en forma equilibrada, puesto que cuenta con 2.4 pesos de capital por uno de pasivo, con lo cual la empresa tiene poco riesgo ante una insolvencia de pagos, además de que puede soportar el otorgamiento de una línea de crédito por 300 millones de pesos sin afectar en mucho su apalancamiento financiero, ni su liquidez puesto que estaría destinada a la producción.

RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN = El rendimiento anual que se genera en relación a la inversión de los

accionistas (reexpresado) resulta satisfactoria puesto que se obtuvo una utilidad anual del 12% sobre la inversión, es decir que la inversión a pesos actuales es susceptible a recuperarse en 8 años.

UTILIDAD POR ACCION (UPA)

para 1984 (reexpresado) fuè de \$ 126.6

para 1983 (històrico) fuè de \$ 112.1

Lo anterior muestra que el crecimiento en las utilidades por año es de un 12.9%

EFFECTOS DERIVADOS DE LA INFLACION EN LA SITUACION FINANCIERA

- 1) Se generò un resultado en tenencia de activos no monetarios desfavorable, lo cual significa que la actualización de los activos no monetarios a valor de avaldo o costos de reposición resultaron inferiores a la inflación.
- 2) El resultado monetario no se presentó en los resultados del ejercicio con el fin de abatir el costo integral de financiamiento, ya que se dedujo contra el déficit del resultado en tenencia de activos no monetarios por ser éste mayor.

3) La utilidad del ejercicio se vió afectada por la depreciación por revaluación de \$ 32.1 millones y por el efecto UEPS de \$ 183.5 millones; es decir que a la empresa le costaría \$ 32.1 millones de pesos más si se decidiera a reemplazar sus activos fijos. Por otra parte si los inventarios se hubieran vendido al costo de últimas compras (costo de reposición) el costo sería de \$ 183.5 millones de pesos; lo anterior se realiza con el fin de hacer comparables los ingresos contra los costos del ejercicio.

EXPERIENCIA

La administración de la empresa está a cargo del L.A.E. Ricardo Hernández desde hace 8 años, el cual ha demostrado ser una persona perfectamente capacitada y con buena solvencia moral y económica.

Marpac, S.A. es una empresa que cuenta con una estructura organizacional estable; su nivel operativo tanto de administración como de venta, refleja el mantenimiento de un crédito mercantil aceptable, ya que sus productos tienen una demanda satisfactoria en el mercado, encontrándose competitivamente dentro de éste.

Inicialmente la operación de Marpac, S.A. cuenta con dos establecimientos dentro del Distrito Federal encargados de la venta en mayoreo y menudeo de los productos, además de que otorga la concesión de venta a otras casas comerciales de gran prestigio, que abarcan tanto el mercado en el D.F. como otras localidades en provincia.

La materia prima con que son fabricados los productos es 100% de proveedores nacionales, mientras que la maquinaria en un 50% ha sido reemplazada recientemente por un nuevo equipo de fabricación extranjera.

El ejecutivo que maneja la cuenta de Industrial Marpac, S.A. realizó un informe donde se expresa en buenos Términos sobre el cliente solicitante, haciendo mención de que éste goza de excelente moralidad mercantil, además de que ha demostrado

tener arraigo en la institución bancaria, y la experiencia obtenida es buena en materia de crédito puesto que acostumbra liquidar sus pasivos puntualmente.

En base a los resultados obtenidos en el análisis financiero desarrollado, y a la experiencia obtenida en el manejo de la cuenta del cliente solicitante, se recomienda el otorgamiento del crédito solicitado.

CONCLUSIONES

1.- El papel de los bancos, ahora como Sociedades Nacionales de Crédito, destacan dentro del ámbito económico como una de las instituciones que más ofrece su apoyo en las actividades productivas nacionales, puesto que presenta una gran diversidad de instrumentos para la inversión de recursos que ofrecen los ahorradores, así como su canalización a un destino productivo.

2.- La principal función de la institución bancaria es el otorgamiento del crédito, cuya promoción se ha tornado indispensable en el desarrollo económico del país en esta época, en donde la inflación acelerada ha originado que el flujo de recursos y el capital de operación de las empresas haya disminuido en términos reales.

3.- El análisis de la información financiera ha experimentado cambios radicales dentro de la dinámica social y económica en la que estamos viviendo; actualmente ya no sólo se realizan valoraciones cuantitativas que se expresan en los estados financieros, sino que se trata de pronosticar las

diferentes situaciones en las que podría incurrir el cliente durante la vigencia del préstamo, mediante la evaluación de factores no financieros que pueden incidir en el éxito o fracaso de un negocio.

4.- El Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo (B-11), es el resultado de una ardua investigación para tratar de regular los criterios de interpretación y adecuación general a la incorporación de los nuevos conceptos en el análisis financiero; tales conceptos como liquidez, capacidad de pago y flujo de efectivo han dado a los funcionarios bancarios las herramientas necesarias para estudiar a cada usuario de crédito en forma particularizada, de manera que se llegue a conocer cada negocio como un caso específico, participando así en sectores prioritarios como el campo, las exportaciones, la pequeña y mediana industria, etc. y cumpliendo con uno de los principales objetivos: el servicio a clientes.

5.- Aunque la metodología utilizada en el análisis financiero está basada en el análisis tradicional, es decir, la utilización de técnicas de razones y porcentajes (análisis vertical), auxiliándose de tendencias, cifras históricas y presupuestos, el contenido del boletín B-10 ha provocado el origen de

nuevos enfoques que aprecian la reexpresión de la información contable que presentan los clientes, es decir, se hizo necesaria la evaluación de la información financiera reexpresada continuando con el apoyo de los aspectos no financieros.

6.- La función que desempeña el funcionario bancario ha sufrido un gran cambio, puesto que en la actualidad el voto de confianza de los clientes, permiten el ofrecimiento de servicios idóneos y oportunos, llegando a considerar al funcionario de crédito no sólo como un prestamista, sino como un asesor financiero.

BIBLIOGRAFIA

BAUCHE GARCIA DIEGO, MARIO
"Operaciones bancarias; Activas, Pasivas y Complementarias"
Editorial Porrúa México 1973

SALDABA ALVAREZ, JORGE
"Manual del funcionario bancario"
Editorial Jorge Saldaña Alvarez
20a. edición

MORENO CASTAÑEDA, GILBERTO
"La moneda y la banca en México"
Imprenta Universitaria
Guadalajara, Jal.

CERVANTES A., RAUL
"Títulos y operaciones de crédito"
Editorial Herrero, S.A.
Undécima edición

FLORES, EDMUNDO
"La Crisis en México"
Editorial Antiplano
México 1984

C.P. FARIAS GARCIA, PEDRO
C.P. PEREZ MURILLO, JOSE D.
"Sistema Bancario Mexicano y su evolución hacia la Banca
Múltiple"
Guadarrama Impresores, S.A.
México 1977

DALE KENNEDY, RALPH
YARWOOD McMULLEN, STEWARD
"Estados financieros, forma, análisis e interpretación"
Unión tipográfica Editorial Hispano americana
México.

C.P. CALVO LANGARICA, CESAR
"Análisis e interpretación de Estados Financieros"
Editorial Pac, S.A.

VISCIONE A., JERRY
"Análisis financiero: Principios y métodos"
Editorial Limusa
México 1983

MILLER, DONALD E.
"Interpretación correcta de Estados Financieros"
Editorial Técnica, S.A.
México 1975

VILLEGAS, EDUARDO H.
"La Información Financiera en la Administración"
Editorial Laró
México 1982

GITMAN, LAWRENCE J.
"Fundamentos de Administración Financiera"
Editorial Harla, S.A. de C.V.

C.P. DOMINGUEZ OROZCO, JAIME
"Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10"
Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

BOLETIN A-1
"Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad"
Comisión de Principios de Contabilidad
Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

BOLETIN B-10
"Reconocimiento de los efectos de la inflación en la
información financiera"
Comisión de Principios de Contabilidad
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

BOLETIN B-11

"Estado de Flujo de Efectivo"

Comisión de Principios de Contabilidad

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

PONENCIA IMEF 1984

"Estrategias Financieras para la recuperación"

XII Convención Nacional

Monterrey, Nuevo León